GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURÍSIMA

DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISBLES

Carrera 6 No. 12 -19 B/ la candelaria – telefax: 7718000
email:esecamupurisima1@hotmail.com
Purísima - Córdoba

INTRODUCCION

Prevención, Control y Eliminación de Enfermedades Transmisibles se responsabiliza de la promoción, coordinación e implementación de las actividades de cooperación técnica relacionadas con la vigilancia, prevención, control, eliminación y/o reducción de las enfermedades transmisibles, zoonosis, que sean técnicamente sólidas y apropiadas para el contexto político y sociocultural en el que se implementan. Pretende lograr un impacto sostenible en la salud a través de la provisión de guías normativas, la implementación de intervenciones basadas en la evidencia, el fomento de alianzas que fortalezcan la capacidad de los países, la mejora de la eficacia de la colaboración entre los países y la facilitación de políticas y procesos de toma de decisiones, Las enfermedades transmisibles afectan desproporcionadamente a las comunidades con recursos limitados y se vinculan con una compleja variedad de determinantes de la salud que se superponen, como la disponibilidad de agua potable y saneamiento básico, las condiciones de la vivienda, los riesgos del cambio climático, las inequidades por razones de género, los factores socioculturales y la pobreza

JUSTIFICACION

Las estimaciones indican que un grupo de enfermedades transmisibles, como la infección por el VIH/sida, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades infecciosas desatendidas, representaron el 6% de la carga total de años de vida ajustados en función de la discapacidad (AVAD) en todos los grupos etarios y en ambos sexos en la Región de las Américas en el 2017. Ese mismo grupo de enfermedades provocaron 7% de la mortalidad total. Si se incluye la cirrosis relacionada con las hepatitis virales y el cáncer hepático relacionados con la hepatitis y el cáncer cervicouterino, la carga de enfermedad aumenta al 9% del total de defunciones.

Además de los costos económicos, las enfermedades transmisibles imponen costos sociales intangibles a las personas, las familias y las comunidades. En síntesis, la carga que generan estas enfermedades, con sus costos

económicos, sociales y de salud, impide que se alcance la salud plena y destaca la necesidad de redoblar los esfuerzos de eliminación de las enfermedades en la Región.

DELIMITACION DEL CONTEXTO



Purisima es un municipio del departamento de cordoba que Limita al norte con San Antero y el departamento de Sucre al este con el departamento de sucre y el municipio de Momil, al sur con Santa Cruz de Lorica y al oeste con Santa Cruz de Lorica y San Antero. Purísima es el municipio más pequeño y antiguo de Córdoba, con una fundación en 1533. Tiene una extensión de 140 kilómetros cuadrados, 4 corregimientos y 22 veredas.

Los territorios y microterritorios priorizados intervenidos en el municipio de Purisima en zona rural y urbana fueron: Territorio 1 zona norte urbano los micro territorios, barrio Laureano Gomez, los Caracoles, Territorio 2 zona sur urbano los micro territorios Barrio San Rafael, Barrio Centro y San Francisco. Territorio zona sur Rural en los Microterritorios los Corrales N°3, Vereda Villa Nueva, Vereda Costa larga, Vereda el Descanso, Vereda el Socorro, Vereda Calle Ralita y Territorio sector Norte Rural, en la Vereda Buhio y Vereda Barrio Lindo.

DESCRIPCION DEL CONTEXTO

Las intervenciones que se realizaron en las área geográfica anteriormente mencionada en el municipio de purisima estan enfocadas con encuentros pedagógicos, jornadas y talleres dirigidos a docentes, madres comunitarias, juntas de accion comunal, madres y padres cuidadores para promoción y prevención que contribuyan al desarrollo de oportunidades y capacidades de la población en general, permitiendo el disfrute de la vida y el despliegue de potencialidades individuales y colectivas, asumiendo una sexualidad responsable, desde el uso correcto de método de planificación, contribuyen a la disminución de índices de embarazo no deseados controlar la reproducción y la descendencia de estos mismos Gracias a la planificación familiar, las cuales generan impacto negativo en el proyecto de vida.

PERIODO EN EL CUAL TUVO LUGAR EL PROYECTO

La ejecución del presente proyecto transcurrió en el mes de 19 de Septiembre de 2024 hasta el mes de Diciembre de 2024 en el municipio de purisima en las zonas urbana y rural. Dirigidos a estudiantes y poblacion general.

PERSONAS QUE PARTICIPARON

Durante el desarrollo del proyecto se conto con concertacion de secretaria de salud, secretaria de educacion, lideres sociales, JAC y grupos de enfoque diferencial. Que nos permitan, garantizar y materializar el derecho de la población colombiana a vivir libre de enfermedades transmisibles en todas las etapas del ciclo de vida y en los territorios cotidianos, con enfoque diferencial y de equidad, mediante la transformación positiva de situaciones y condiciones endémicas, epidémicas, emergentes, re-emergentes y desatendidas, para favorecer el desarrollo humano, social y sostenible

OBJETIVOS DE LAS INTERVENCIONES

OBJETIVO GENERAL: Garantizar y materializar el derecho de la población colombiana a vivir libre de enfermedades transmisibles en todas las etapas del ciclo de vida y en los territorios cotidianos, con enfoque diferencial y de equidad, mediante la transformación positiva de situaciones y condiciones endémicas, epidémicas, emergentes, re-emergentes y desatendidas, para favorecer el desarrollo humano, social y sostenible

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Disminucir la exposición a enfermedades transmisibles en los territorios.
- Conocer las enfermedades transmisibles que afectan las comunidades vulnerabilidad a enfermedades transmisibles en los territorios.
- Mejora en el acceso y calidad de los servicios de promoción de la salud, prevención, protección y atención de los eventos transmisibles, considerando los diferenciales de las poblaciones en sus territorios.
- Disminución de la morbilidad, mortalidad y discapacidad general por enfermedades transmisibles, y de los deferenciales en los estratos sociales.

DESCRIPCION DE LAS OBLIGACIONES

En este primer cuadro se evidencia el porcentaje de ejecución de cada una de las actividades contratadas, teniendo en cuenta que el micro territorio asignado es el URBANO y RURAL:

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
8.1. Realizar una (01) jornada de transferencia de conocimientos, en el Micro territorio urbano durante la vigencia del convenio de educación dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres	**1**	**1**	**100%**

comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, con la asistencia mínima de veinticinco (25) personas diferentes por jornada, con los siguientes temas: a) Que son las vacunas, esquema de vacunación de Colombia. b) Mitos y Realidad de la Vacunación c) Importancia de la vacunación con VPH para evitar el cáncer de cuello uterino.			
8.2. Realizar 6 jornadas 3 en el micro territorio urbano y 3 en el micro territorio rural dirigido a veinte (20) estudiantes, jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo. La actividad tendrá 2 momentos:	**6**	**6**	**100%**
8.3.Desarrollar dos (02) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado	**3**	**3**	**100%**

(manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas			
8.4Realizar cinco (5) talleres en el entorno comunitario del micro territorio rural dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción.	**5**	**5**	**100%**

A continuación, explicare el desarrollo de cada una de la actividad:

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	DESARROLLO
8.1.Realizar una (01) jornada de transferencia de conocimientos, en el Micro territorio urbano durante la vigencia del	**1**	**1**	● Se realizo el dia 25/10/2024 en el barrio Laureno Gomez, concerto con Juanhery Mestra lider

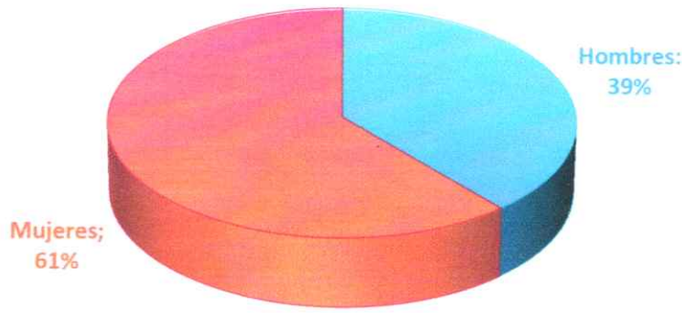
convenio de educación dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, con la asistencia mínima de veinticinco (25) personas diferentes por jornada, con los siguientes temas: d) Que son las vacunas, esquema de vacunación de Colombia. e) Mitos y Realidad de la Vacunación f) Importancia de la vacunación con VPH para evitar el cáncer de cuello uterino.			comunitario de Lareano Gomez.
8.2. Realizar 6 jornadas 3 en el micro territorio urbano y 3 en el micro territorio rural dirigido a veinte (20) estudiantes, jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo. La actividad tendrá 2 momentos:	**6**	**6**	Se realizo en la I.E Juan XXIII los dias ● 29/10/2024 ● 25/11/2024 ● 02/12/2024 Se concerto con el coordinadora Gercie Villadiego. **RURAL** Se realizaron en la I.E los Corrales los dias . ● 24/10/2024 ● 12/11/2024 ● 26/11/2024
8.3.Desarrollar dos (02) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y	**3**	**3**	Se realizo el dia 07/10/2024 en la vereda Villa Nueva, se concerto con Tatiana Nuñez. ● Se realizo el dia 9/10/2024 en la vereda Costa Larga, se concerto con Carlos Herrera lider comunitario de Costa Larga. ● Se realizo el

la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas			18/10/2024 en la I.E Los Corrales, se concerto con Carlos Llorente.
8.4Realizar cinco (5) talleres en el entorno comunitario del micro territorio rural dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción.	**5**	**5**	• Se realizo el dia 15/10/2024 en la Vereda Buhio Lindo, se concerto con Mirian Hernandez, Madre Lider. • Se realizo el dia 23/10/2024 en la vereda Villa Nueva, se concerto con Yocelis Perez presidenta de la JAC. • Se realizo el dia 29/10/2024 en la vereda Los Corrales, se concerto con Deyanira Ballesta. • Se realizo el dia 30/10/2024 en la vereda Los Corrales, se concerto con Deyanira Ballesta.

CONSOLIDACIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN DE LOS ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES

Asistentes a todas las intervenciones realizadas en la Dimension visa saludable y enfermedades transmisibles.		
Participantes Totales: 310		
Hombres	**Mujeres**	**Municipio**
120	190	Purisima Zona urbana y rural

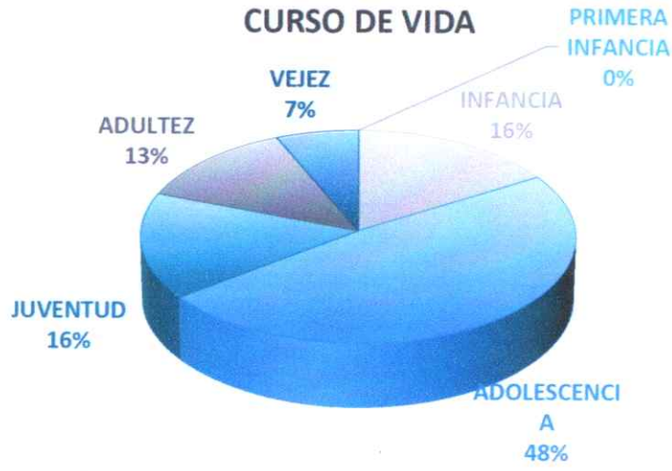
SEGUN GENERO



Medinte la grafica anteriorpodemos evidenciar una participacion del 61% en el genero femenino y 39% en los hombres en todas la intervenciones realizadas en la dimension vida saudable y enfemedades transmisibles.

CURSO DE VIDA ACTIVIDAD

CURSO DE VIDA	N° DE ASISTENTES
PRIMERA INFANCIA (8 DÍAS DE NACIDO A 5 AÑOS)	0
INFANCIA (6 AÑOS A 11 AÑOS)	50
ADOLESCENCIA (12 AÑOS A 17 AÑOS)	150
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	50
ADULTEZ (29 AÑOS A 59 AÑOS)	40
VEJEZ (60 AÑOS Y MAS)	20
TOTAL	310



La grafica nos evidencia que la mator participacion durate las jornadas de las intervenciones de ida saludable y enfermedade transmisibles fue adolescenia compredido entre 12 y 17 años con un 48%, seguido de juventudez 18 a 28 años con n 16% y adultez con 13%, finaizando con vejezen un 7%.

TABLA 3. ENFOQUE DIFERENCIAL DE PARTICIPANTES A ENCUENTROS PEDAGOGIGO

DIFERENCIAL	Nº	%
AFRO	0	0
GESTANTES	0	0%
INDIGENA	0	0%
ROM	0	0
POBLACION GENERAL	310	100%
TOTAL	310	100 %

la tabla nos evidencia una participacion del 100% a las intervenciones en enfoque diferencial identificandose como no pertenecientes a ningun grupo.



TEMATICAS

8.1.Realizar una (01) jornada de transferencia de conocimientos, en el Micro territorio urbano durante la vigencia del convenio de educación dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, con la asistencia mínima de veinticinco (25) personas diferentes por jornada, con los siguientes temas:

g) Que son las vacunas, esquema de vacunación de Colombia.

h) Mitos y Realidad de la Vacunación

i) Importancia de la vacunación con VPH para evitar el cáncer de cuello uterino.

8.2.Realizar 6 jornadas 3 en el micro territorio urbano y 3 en el micro territorio rural dirigido a veinte (20) estudiantes, jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo. La actividad tendrá 2 momentos:

Primer momento: taller para fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en el país, con el desarrollo de temas en: el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente. Uso Racional de Bolsas Plásticas. Factores de riesgo ambiental asociados al uso y disposición inadecuada de residuos.

Segundo momento: Actividad de recolección (se realizará mediante jornada lúdica recreativa en las instituciones educativas seleccionadas, indicando el debido proceso de clasificación, recolección, y disposición adecuada de inservibles.

El desarrollo de esta actividad se evidenciará:

1. Listados de asistencia, que deberá contener los siguientes mínimos: fecha, actividad realizada, municipio, nombre del asistente, número de identificación, firma o huella.
2. Cuatro (4) fotografías a color por actividad,
3. Videos de 2 minutos en el que se evidencie los distintos momentos de la actividad,
4. Invitación por cada sesión,
5. Informe de actividad

8.3.Desarrollar dos (02) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas

8.4Realizar cinco (5) talleres en el entorno comunitario del micro territorio rural dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción.mediante: Realizar el diseño, elaboración y reproducción de cien (100) cartillas con los contenidos relacionados a promoción y mantenimiento de enfermedades de zoonóticas de interés en salud pública según situación epidemiológica de cada uno de los municipios beneficiados enfocados a entorno comunitario y hogar. La cartilla debe ser impresa a todo color, tamaño media carta, en papel propalcote de 150 gramos, 20 Páginas, carátula incluida. · Talleres de dos

horas de duración a la comunidad en general de zonas rural de los municipios objeto con un mínimo de 20 asistentes. La temática por desarrollar será prevención y mantenimientos de la salud en la vivienda y entorno comunitario enfocado a la tenencia responsable de animales de compañía y producción para mitigación de riesgo de contagio de enfermedades zoonóticas. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica. EVIDENCIAS: Listado de asistencia que deberá contener la siguiente información: fecha y actividad que se realiza, municipio, nombre de asistente, número de identificación, dirección, teléfono firma o huella, y anexos fotográficos a color por actividad (mínimo 4 fotos) e invitación para cada taller.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Las intrevenciones realizadas se consideran satisfactorias dado que se logró el desarrollo total de las intervenciones planeadas hasta la fecha establecida, cumpliendo lo propuesto en las poblaciones priorizadas.

OBJETIVO DE LA SISTEMATIZACIÓN

Implementar estrategias, que nos permitan bridar educacion y gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vía aérea y de contacto.

METODOLOGIA

8.1.Realizar una (01) jornada de transferencia de conocimientos, en el Micro territorio urbano durante la vigencia del convenio de educación dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, con la asistencia mínima de veinticinco (25) personas diferentes por jornada, con los siguientes temas:

j) Que son las vacunas, esquema de vacunación de Colombia.

k) Mitos y Realidad de la Vacunación

l) Importancia de la vacunación con VPH para evitar el cáncer de cuello uterino.

- Se realiza articulacion con lider comunitario de B/ Laureano Gomez, se concerta actividad para realizarse 25/10/2024 dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales.

Al dar inicio a la jornada de transferencia de conocimientos de inicia con intercambio de conocimientos:

- Que son las vacunas, esquema de vacunación de Colombia:

¿Qué son las vacunas?

Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las vacunas se obtienen inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

¿Por qué debo vacunar a mi hijo?

Los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves e incluso, provocar la muerte.

¿Son seguras las vacunas?

Sí, son muy seguras. Sin embargo, hay que tener precauciones con algunas, las cuales serán indicadas al momento de la vacunación. El esquema de vacunación de Colombia está avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) y la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN), entre otras. Los riesgos de contraer una enfermedad grave por no administrar la vacuna son mucho

mayores que el riesgo de que la vacuna produzca una reacción grave.

¿Tienen las vacunas efectos secundarios?

Sí, algunas vacunas pueden tener efectos secundarios, los cuales pueden ser: fiebre leve, salpullido o dolor en el lugar de la aplicación.

¿Por qué debo guardar y cuidar el carné de vacunación?

Este es un documento que contiene los registros de dosis de vacuna aplicadas desde el nacimiento, hace parte de la historia de salud de la persona y se requiere para consultas médicas, de enfermería, cirugías, viajes nacionales e internacionales y matricularse en las entidades educativas. En el país hay carné de vacunación de niños y niñas, carné de vacunación de adultos y certificado internacional de vacunación.

¿Contra qué enfermedades me protegen las vacunas?

En el esquema colombiano hay 21 vacunas las cuales protegen contra 26 enfermedades.

INFECCIÓN POR VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH) Y CÁNCER DE CUELLO UTERINO

Son virus comunes que pueden causar verrugas. Existen más de 100 tipos de VPH. La mayoría son inofensivos, pero aproximadamente 30 se asocian con un mayor riesgo de tener cáncer de cuello uterino. La vacuna que actualmente se distribuye en el país otorga protección contra los tipos 6 y 11, que tienen mayor relación con presencia de verrugas, las cuales son dolorosas y muy contagiosas; y contra los tipos 16 y 18, los cuales producen lesiones cancerosas.

8.2. Realizar 6 jornadas 3 en el micro territorio urbano y 3 en el micro territorio rural dirigido a veinte (20) estudiantes, jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo. La actividad tendrá 2 momentos:

- Primer momento: taller para fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en el país, con el desarrollo de temas en: el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente. Uso Racional de Bolsas Plásticas. Factores de riesgo ambiental asociados al uso y disposición inadecuada de residuos.

- Segundo momento: Actividad de recolección (se realizará mediante jornada lúdica recreativa en las instituciones educativas seleccionadas, indicando el debido proceso de clasificación, recolección, y disposición adecuada de inservibles.

El desarrollo de esta actividad se evidenciará:

6. Listados de asistencia, que deberá contener los siguientes mínimos: fecha, actividad realizada, municipio, nombre del asistente, número de identificación, firma o huella.
7. Cuatro (4) fotografías a color por actividad,
8. Videos de 2 minutos en el que se evidencie los distintos momentos de la actividad,
9. Invitación por cada sesión,
10. Informe de actividad

8.3. Desarrollar dos (02) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas.

8.4. Realizar cinco (5) talleres en el entorno comunitario del micro territorio rural dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los

servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción, mediante: Realizar el diseño, elaboración y reproducción de cien (100) cartillas con los contenidos relacionados a promoción y mantenimiento de enfermedades de zoonóticas de interés en salud pública según situación epidemiológica de cada uno de los municipios beneficiados enfocados a entorno comunitario y hogar. La cartilla debe ser impresa a todo color, tamaño media carta, en papel propalcote de 150 gramos, 20 Páginas, carátula incluida. · Talleres de dos horas de duración a la comunidad en general de zonas rural de los municipios objeto con un mínimo de 20 asistentes. La temática por desarrollar será prevención y mantenimientos de la salud en la vivienda y entorno comunitario enfocado a la tenencia responsable de animales de compañía y producción para mitigación de riesgo de contagio de enfermedades zoonóticas. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica.

RECOMENDACIONES

Es fundamental seguir fortaleciendo el conocimiento de las enfermedades transmisibles, como medidas preventivas que busca reducir el impacto sobre la salud y el bienestar social y económico de la población colombiana, de las enfermedades infecciosas consideradas emergentes, re-emergentes y desatendidas.

CONCLUSION

Las enfermedades transmisibles matan, mutilan y sorprenden. Matan a más de 14 millones de personas cada año, sobre todo en los países en desarrollo en los que aproximadamente 46% de las defunciones se deben a enfermedades transmisibles, y donde 90% de estas defunciones pueden atribuirse a infecciones diarreicas y respiratorias de la infancia, sida, tuberculoisis, paludismo y sarampión. Otras, aunque rara vez matan, mutilan

a millones de personas: grandes poblaciones en todo el mundo en desarrollo corren el riesgo de padecer poliomielitis, lepra, filariasis linfática y oncocercosis. Y también sorprenden, ya sea en forma de enfermedades nuevas o de enfermedades conocidas que se comportan de nuevas maneras. El síndrome respiratorio agudo grave (conocido como SARS, por las siglas de su nombre en inglés) y la infección por el virus de Ébola, entre otras enfermedades transmisibles, demostraron una vez más que todos los países son vulnerables y que las consecuencias económicas, así como el miedo de la población a lo desconocido, repercuten en todo el mundo. Tal situación se podría repetir en caso de que surgiera otra enfermedad nueva, se presentara la próxima pandemia de influenza o se diseminara en forma intencional un agente patógeno con el propósito deliberado de causar daño. De la lectura de esta obra se deduce que la importancia de estas enfermedades para la salud pública -- en términos de sufrimiento humano, muerte e incapacidad--se amplifica por el considerable costo que les imponen al crecimiento económico y al desarrollo. Muchas veces su control es problemático, ya sea por la falta de vacunas y fármacos eficaces o porque los medicamentos con los que se cuenta van perdiendo su eficacia al extenderse la resistencia a los antimicrobianos.

8.1.Realizar una (01) jornada de transferencia de conocimientos, en el Micro territorio urbano durante la vigencia del convenio de educación dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, con la asistencia mínima de veinticinco (25) personas diferentes por jornada, con los siguientes temas:

- **Que son las vacunas, esquema de vacunación de Colombia.**
- **Mitos y Realidad de la Vacunación**
- **Importancia de la vacunación con VPH para evitar el cáncer de cuello uterino.**

INTRODUCCION

La inmunización es el proceso por el que una persona se hace resistente a una enfermedad, tanto por el contacto con ciertas enfermedades, o mediante la administración de una vacuna. Las vacunas estimulan el sistema inmunitario del cuerpo para proteger a la persona contra infecciones o enfermedades. La inmunización previene enfermedades, discapacidades y defunciones por enfermedades prevenibles por vacunación, tales como el cáncer cervicouterino, la poliomielitis, el sarampión, la rubéola, la paroditis, la difteria, el tétanos, la tos ferina, la hepatitis A y B, las neumonías bacterianas, las enfermedades diarréicas por rotavius y las meningitis bacterianas. Colombia ha venido vacunando a los niños desde el Programa Ampliado de Inmunización (PAI), el cual cuenta con 21 vacunas que protegen contra 26 enfermedades las cuales se aplican, de manera gratuita, en los diferentes puntos de vacunación en el país.

En ese propósito, este 18 de diciembre se realizará la Vacunatón con énfasis en Sarampión y Rubeola. "El Gobierno Nacional hace un llamado a padres, madres y cuidadores de niños entre 1 y 10 años para proteger a sus hijos de enfermedades que pueden causar discapacidad y muerte", sostuvo el funcionario.

El PAI es una acción conjunta de las naciones del mundo y de organismos internacionales interesados en apoyar acciones tendientes a lograr coberturas universales de vacunación, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles y

con un fuerte compromiso de erradicar, eliminar y controlar las mismas, ejemplos de estas son polio, sarampión, rubeola, virus de papiloma humano, fiebre amarilla entre otras.

"Intensificar las estrategias de vacunación permiten captar la población infantil, mujeres gestantes y las demás en edad fértil y adulto mayor de 59 años, con el fin de iniciar los esquemas de vacunación oportunos y poner al día a los niños y niñas del país que se encuentren atrasados en el esquema, esto es lo que está ocurriendo con sarampión rubeola", puntualizó Escobar.

JUSTIFICACION

Con esta actualización del esquema, no solo los niños de 9 años como se estableció en 2023, sino de 9 a 14 años y las niñas de 9 a 17 años, podrán recibir la dosis única de vacuna y protegerse contra los diferentes tipos de cáncer asociados a este virus. Los hombres también se deben vacunar porque son portadores y transmiten el virus, solo se logrará reducir el cáncer por VPH si hombres y mujeres están protegidos con la vacuna", afirmó el ministro de salud Guillermo Alfonso Jaramillo. Además, el VPH es la causa de diferentes tipos de cáncer como el de cuello uterino, pene, ano y orofaringe, generando una alta morbilidad y mortalidad en mujeres y convirtiéndose a nivel global en una prioridad para la salud pública. En la actualidad, se reconoce más de 100 tipos de VPH, la mayoría son inofensivos y algunos producen verrugas genitales, pero aproximadamente 30 se asocian con un mayor riesgo de tener cáncer de cuello uterino, siendo este, el cuarto más común en las mujeres. Según GLOBOCAN en el 2022 en Colombia 2.435 mujeres fallecieron por esta causa y se identificaron 4.570 casos nuevos.

DELIMITACION DEL CONTEXTO



Purisima es un municipio del departamento de cordoba que Limita al norte con San Antero y el departamento de Sucre al este con el departamento de sucre y el municipio de Momil, al sur con Santa Cruz de Lorica y al oeste con Santa Cruz de Lorica y San Antero. Purísima es el municipio más pequeño y antiguo de Córdoba, con una fundación en 1533. Tiene una extensión de 140 kilómetros cuadrados, 4 corregimientos y 22 veredas.

Los territorios y microterritorios priorizados intervenidos en el municipio de Purisima en zona rural y urbana fueron: Territorio 1 zona norte urbano los micro territorios, barrio Laureano Gomez, los Caracoles, Territorio 2 zona sur urbano los micro territorios Barrio San Rafael, Barrio Centro y San Francisco. Territorio zona sur Rural en los Microterritorios los Corrales N°3, Vereda Villa Nueva, Vereda Costa larga, Vereda el Descanso, Vereda el Socorro, Vereda Calle Ralita y Territorio sector Norte Rural, en la Vereda Buhio y Vereda Barrio Lindo.

DESCRIPCION DEL CONTEXTO

Las intervenciones que se realizaron en las área geográfica anteriormente mencionada en el municipio de Purisima estan enfocadas a la tranferencia de conocimiento dirigidas a auxiliares de enfermeria, medicos tradicionales en programa vacunacion, aclarando mitos y realidades.

PERIODO EN EL CUAL TUVO LUGAR EL PROYECTO

La ejecución del presente proyecto transcurrió en el mes de 19 de Septiembre de 2024 hasta el mes de Diciembre de 2024 en el municipio de Purisima en las zonas urbana y rural. Dirigidos madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales.

PERSONAS QUE PARTICIPARON

Las personas que participaron en las intervenciones realizadas vida saludable y enfermedades transmisibles, estan dirigidas madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales.

.**OBJETIVO GENERAL:** Realizar promocion del esquema de vacunacion, dando aIntensificar las estrategias de vacunación permiten captar la población infantil, mujeres gestantes y las demás en edad fértil y adulto mayor de 59 años, con el fin de iniciar los esquemas de vacunación oportunos y poner al día a los niños y niñas del país que se encuentren atrasados en el esquema, esto es lo que está ocurriendo con la vacunacion de VPH.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer el esquema de vacunacion
- Identificar las enfermedades transmisibles
- Sensibilizar a la poblacion sobre cancer de cuello uterino
- Realizar pruebas rapidas de VPH
- Identificar los mitos y realizades en la vacunacion.
- Aprender cuando debemos vacunar a nuestros hijos.
- Importancia de la vacunación con VPH

ACTIVIDAD REALIZADA

Actividad 8.1. Realizar una (01) jornada de transferencia de conocimientos, en el Micro territorio urbano durante la vigencia del convenio de educación dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, con la asistencia mínima de veinticinco (25) personas diferentes por jornada, con los siguientes temas:

- Que son las vacunas, esquema de vacunación de Colombia.
- Mitos y Realidad de la Vacunación

Importancia de la vacunación con VPH para evitar el cáncer de cuello uterino

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se inicia jornada de transferencia de conocimientos, dirigido a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales.

Se inicia con la presentacion del profesional encargado de realizar la jornada de transferencia de datos, con preguntas que nos permitan intercambiar conocimientos del tema a desarrollar.

¿Qué son las vacunas?

Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las vacunas se obtienen inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

¿Por qué debo vacunar a mi hijo?

Los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves e incluso, provocar la muerte.

¿Son seguras las vacunas?

Sí, son muy seguras. Sin embargo, hay que tener precauciones con algunas, las cuales serán indicadas al momento de la vacunación. El esquema de vacunación de Colombia está avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) y la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN), entre otras. Los riesgos de contraer una enfermedad grave por no administrar la vacuna son mucho
mayores que el riesgo de que la vacuna produzca una reacción grave.

¿Tienen las vacunas efectos secundarios?

Sí, algunas vacunas pueden tener efectos secundarios, los cuales pueden ser: fiebre leve, salpullido o dolor en el lugar de la aplicación.

¿Por qué debo guardar y cuidar el carné de vacunación?

Este es un documento que contiene los registros de dosis de vacuna aplicadas desde el nacimiento, hace parte de la historia de salud de la persona y se requiere para consultas médicas, de enfermería, cirugías, viajes nacionales e internacionales y matricularse en las entidades educativas. En el país hay carné de vacunación de niños y niñas, carné de vacunación de adultos y certificado internacional de vacunación.

¿Contra qué enfermedades me protegen las vacunas?

En el esquema colombiano hay 21 vacunas las cuales protegen contra 26 enfermedades.

Mitos y Realidad de la Vacunación: Las enfermedades que se previenen a través de las vacunas son graves y pueden generar complicaciones severas e incluso ser fatales. Gracias a la vacunación algunas de estas enfermedades ya no son frecuentes.

El beneficio de la vacunación contra las enfermedades inmunoprevenibles (enfermedades prevenibles por vacunación), supera ampliamente a los riesgos de padecer la enfermedad.

Las vacunas estimulan al sistema inmune para generar una respuesta inmune similar a la que se produciría frente a la infección natural, sin

embargo no causan la enfermedad ni exponen a la persona vacunada a riesgos de posibles complicaciones.

INFECCIÓN POR VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH) Y CÁNCER DE CUELLO UTERINO

Son virus comunes que pueden causar verrugas. Existen más de 100 tipos de VPH. La mayoría son inofensivos, pero aproximadamente 30 se asocian con un mayor riesgo de tener cáncer de cuello uterino. La vacuna que actualmente se distribuye en el país otorga protección contra los tipos 6 y 11, que tienen mayor relación con presencia de verrugas, las cuales son dolorosas y muy contagiosas; y contra los tipos 16 y 18, los cuales producen lesiones cancerosas.

PROGRAMACIÓN MICROTERRITORIO URBANO

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
8.5. Realizar una (01) jornada de transferencia de conocimientos, en el Micro territorio urbano durante la vigencia del convenio de educación dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, con la asistencia mínima de veinticinco (25) personas diferentes por jornada, con los siguientes temas: m)Que son las vacunas, esquema de vacunación de Colombia. n) Mitos y Realidad de la Vacunación o) Importancia de la vacunación con VPH para evitar el cáncer de cuello uterino.	Laureano Gomez	25/10/2024

RED DE APOYO MICROTERRITORIO URBANO

NOMBRE	CARGO	TELEFONO
Juanenry Mestra	Líder comunal Laureano	3146790575

DISEÑO METODOLOGICO DE LA JORNADAS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

Microterritorio urbano: se jornada de intercambio de conocimientos sobre importancia de aplicar las vacunas, especialmente la VPH, como barrera de proteccion ante el cancer de cuello uterino en las mujeres y garantizar una vida sexual activa.

MICROTERRITORIO URBANO
CONTENIDO TEMATICO

Se realiza jornada de tranferencia de conocimiento, mediante charla realdirigida a madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales.

¿Qué son las vacunas?

Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las vacunas se obtienen inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

¿Por qué debo vacunar a mi hijo?

Los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades peligrosas. Estas enfermedades pueden tener complicaciones graves e incluso, provocar la muerte.

¿Son seguras las vacunas?

Sí, son muy seguras. Sin embargo, hay que tener precauciones con algunas, las cuales serán indicadas al momento de la vacunación. El esquema de vacunación de Colombia está avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría (SCP) y la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN), entre otras. Los riesgos de contraer una enfermedad grave por no administrar la vacuna son mucho

mayores que el riesgo de que la vacuna produzca una reacción grave.

¿Tienen las vacunas efectos secundarios?

Sí, algunas vacunas pueden tener efectos secundarios, los cuales pueden ser: fiebre leve, salpullido o dolor en el lugar de la aplicación.

¿Por qué debo guardar y cuidar el carné de vacunación?

Este es un documento que contiene los registros de dosis de vacuna aplicadas desde el nacimiento, hace parte de la historia de salud de la persona y se requiere para consultas médicas, de enfermería, cirugías, viajes nacionales e internacionales y matricularse en las entidades educativas. En el país hay carné de vacunación de niños y niñas, carné de vacunación de adultos y certificado internacional de vacunación.

¿Contra qué enfermedades me protegen las vacunas?

En el esquema colombiano hay 21 vacunas las cuales protegen contra 26 enfermedades.

Mitos y Realidad de la Vacunación: Las enfermedades que se previenen a través de las vacunas son graves y pueden generar complicaciones severas e incluso ser fatales. Gracias a la vacunación algunas de estas enfermedades ya no son frecuentes.

El beneficio de la vacunación contra las enfermedades inmunoprevenibles (enfermedades prevenibles por vacunación), supera ampliamente a los riesgos de padecer la enfermedad.

Las vacunas estimulan al sistema inmune para generar una respuesta inmune similar a la que se produciría frente a la infección natural, sin embargo no causan la enfermedad ni exponen a la persona vacunada a riesgos de posibles complicaciones.

INFECCIÓN POR VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH) Y CÁNCER DE CUELLO UTERINO

Son virus comunes que pueden causar verrugas. Existen más de 100 tipos de VPH. La mayoría son inofensivos, pero aproximadamente 30 se asocian

con un mayor riesgo de tener cáncer de cuello uterino. La vacuna que actualmente se distribuye en el país otorga protección contra los tipos 6 y 11, que tienen mayor relación con presencia de verrugas, las cuales son dolorosas y muy contagiosas; y contra los tipos 16 y 18, los cuales producen lesiones cancerosas.

CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN DE ASISTENTES A LAS JORNADAS INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS EN VACUNACION

8.6. Realizar una (01) jornada de transferencia de conocimientos, en el Micro territorio urbano durante la vigencia del convenio de educación dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, con la asistencia mínima de veinticinco (25) personas diferentes por jornada, con los siguientes temas: p) Que son las vacunas, esquema de vacunación de Colombia. q) Mitos y Realidad de la Vacunación r) Importancia de la vacunación con VPH para evitar el cáncer de cuello uterino.
Participantes Totales: 25

Hombres:	Mujeres;	Municipio
2	23	Purisima

En la tabla anterior se observa que la mayor población de asistentes, son hombres.

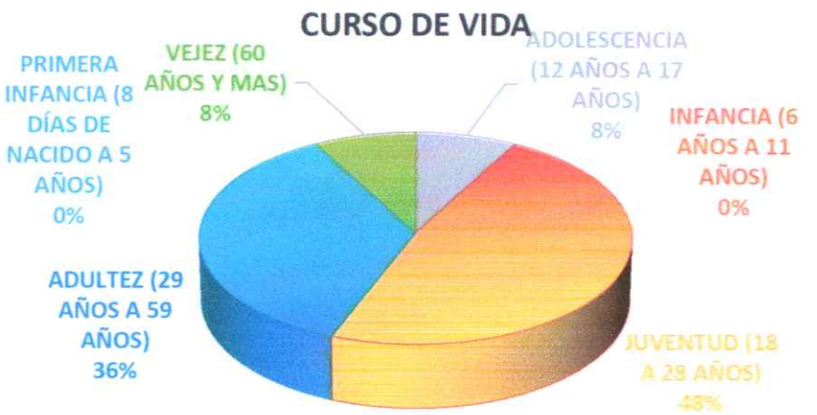
SEGUN GENERO



En la gráfica anterior se puede evidenciar que el mayor de los porcentajes corresponde al género de femenino en un 92% y el genero Masculino en un 8% en la jornada de intercambio de conocimientos en vacunacion.

CURSO DE VIDA ACTIVIDA

CURSO DE VIDA	N° DE ASISTENTES
PRIMERA INFANCIA (8 DÍAS DE NACIDO A 5 AÑOS)	0
INFANCIA (6 AÑOS A 11 AÑOS)	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS A 17 AÑOS)	2
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	12
ADULTEZ (29 AÑOS A 59 AÑOS)	9
VEJEZ (60 AÑOS Y MAS)	2
TOTAL	25



La grafica anterior nos evidencla que la Mayor participacion en las jornadas fue de adultez comprendido en las edades de 18 a 28 años con un 88%, seguido de junventudez en el Rango de 218 a 28 años con un 5%, adolescencia 12 a 17 años con un 5% finalizando demera favorable y participativa.

AFRODESCENDIENTE	INDIGENA	ROM	DESPLAZADOS	DISCAPACITADOS	GESANTE	POBLACION GENERAL
0	0	0	0	0	0	25

ENFOQUE DIFERENCIAL



De acuerdo con la gráfica anterior, se evidencia que los participantes no se autorreconoce pertenecentes a ningun grupo etnico, víctimas, desplazamiento o presentar discapacidad.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Esta actividad fue satisfactoria, logrando el desarrollo establecido intercambiano conocimino, entre los asistentes pero lo mas importante fue crear educacion en la implemntacion de las vacunas en loshombres entre las edades 9 a 17 años gratuitas.

OBJETIVO DE LA SISTEMATIZACIÓN

Identificación de dificultades: ninguno.

Logros: Se logra educar a los asistetes a promocionar la vacunacion en los hombres contra el VPH, causante del cancer de cuello uterino en las mujeres.

METODOLOGIA

Fuentes de información: cartilla educativa,Instrumentos técnicos utilizados: cartillas, actas de concertación, formatos de asistencia, celular, transporte.

RECOMENDACIONES

Se recomienda seguir realizando jornadas de intercambio de conocimientos, que contribuyan a promover y mantener la salud he intensificar las jornadas

de vacunacion y crear retorno seguro a los establecimientos educativos reconociendo su importancia para el desarrollo integral de las niñas, niños.

CONCLUSIÓN

Reconocer y resaltar las diversas áreas que componen al ser humano, cobra mayor sentido siempre y cuando se realice el debido reconocimiento en materia de políticas públicas, esto para garantizar un cumplimento a cabalidad del derecho que se esté resaltando, de acuerdo a la Política Nacional de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos (2014), los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) son los garantes encargados de visibilizar y promover la información y el libre desarrollo de la sexualidad y reproducción, fomentando así, la autonomía en las decisiones y prevenir situaciones de violencia y discriminación ligadas con la sexualidad y la reproducción. Al abordar los DSR, es importante diferenciar y explicar cada concepto, de manera que no haya cabida a la duda en el momento de intervenir los mismos; la sexualidad hace parte de la condición humana, por lo que es de carácter prioritario para el desarrollo del ser humano, también vale resaltar como característica propia, como muchas otras condiciones del ser humano, que la sexualidad tiene un componente social innegable, por lo que no es una condición dada o inmutable, todo lo contrario, propende al cambio y a la resignificación de acuerdo a las situaciones de la vida (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014). De esta forma, es posible realizar el paralelo que hay con la reproducción, si bien comparten bastantes características, no deben de tener una relación directa, por lo que la reproducción si bien tiene un mayor grado biológico, no es únicamente esto, por todos los avances tecnológicos con los que se cuenta actualmente; lo que sí es imprescindible aclarar, es que ambos conceptos están ceñidos a la libertad y a la dignidad humana.

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURÍSIMA

ANEXOS
Y
EVIDENCIAS
FOTOGRÁFICAS

Carrera 6 No. 12 -19 B/ la candelaria – telefax: 7718000
email:esecamupurisima1@hotmail.com
Purísima - Córdoba

8.1.Realizar una (01) jornada de transferencia de conocimientos, en el Micro territorio urbano durante la vigencia del convenio de educación dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, con la asistencia mínima de veinticinco (25) personas diferentes por jornada, con los siguientes temas:

Que son las vacunas, esquema de vacunación de Colombia.

Mitos y Realidad de la Vacunación

Importancia de la vacunación con VPH para evitar el cáncer de cuello uterino.

LUGAR	**BARRIO LAUREANO GOMEZ**
FECHA	**25 de Octubre 2024**
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	**Poblacion General**
RESPONSABLE	**MARLY ESPITIA**





LUGAR	**BARRIO LAUREANO GOMEZ**
FECHA	**25 de Octubre 2024**
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	**Poblacion General**
RESPONSABLE	**MARLY ESPITIA**





	ACTA DE CONCERTACIÓN	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
PURÍSIMA	CONTRATO N°SS-003-2024	

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES

El día 21 del mes octubre del año 2024 se reunieron Mary Espita V. representante de la ESE CMU Purísima y Jonary Mesa representante de Líder B. Juvenal Gomez de la zona urbana del municipio de Purísima con el objetivo de realizar la concertación de las actividades definidas en el contrato N°SS-003-2024 celebrado entre la ESE CAMU Purísima y la Gobernación de Córdoba.

Las actividades a concertar son las siguientes:

Actividad propuesta	Eje / dimensión	Fecha propuesta	Necesidad de apoyo logístico	Necesidad de talento humano	Observaciones
Jornada de transferencia sobre vacunas V. P. H		25/10/2024		Enfermera y auxiliar	

Se da por terminada la reunión con la firma de los participantes:

Nombre:	Juancary Mesta	Nombre:	Mary Espita Vega
Cedula de ciudadanía:	1.067.669.375	Cedula de ciudadanía:	30.666.756
Entidad:	Líder B. Juvenal Gomez	Entidad:	ESE Camu Purísima
Numero de contacto	314 679 0575	Numero de contacto	321 512 8287
Firma:	Juan Henry Mesta	Firma:	Mary Espita V.

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	FECHA: 15-08-2012
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE REUNIÓN

Lugar: B. Laureano Gomez	Hora de Inicio: 4: pm
Fecha 25- 10- 2024	Hora de Finalización: 6: pm

Objetivo(s) de la Reunión

Jornada de Transferencia de Conocimientos sobre que son las vacunas y esquema de vacunación de colombia y la importancia de la vacunación con V.P.H. para evitar el Cancer de cuello Uterino.

Desarrollo de la Reunión

- Saludo
- Presentación

Seda inicio a Jornada de Transferencia de conocimientos sobre la Importancia de Aprender a Identificar mitos y realidades relacionadas con la vacuna V.P.H como fuente de protección para evitar el cancer de cuello uterino, los asistentes se muestran participativos durante la intervención.
Se finaliza con preguntas y respuestas.

Conclusiones

Favorable como medio de educación teniendo en cuenta que muchas madres no permiten la vacunación del V.P.H. en sus hijos

Recomendaciones

Aplicar la vacuna entre 9-17 años totalmente gratis en niñas y niños.

Responsables de la Actividad

Juan Henry Mestra.

Marly Espitia

38

PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA CONTRATO N°SS-003-2024	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: Enfermedades trasmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Transferencia del Conocimiento = Vacunas

DIA:	25	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	B. Laureano Gomez	ZONA:	Urbano

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Eliza Sierra Martinez	TI	106740 2884	304639 7315	16	F	TT								X	X				X		X			Elizabeth
2	Arelis Morente Correa	CC	26008278	—	47	F	M								X	X			X			X			Arelis
3	Karina Anaya Ramos	CC	1003 393 407	314587 3616	35	F	M								X	X			X			X			Karina Anaya
4	Eduardo Martinez U.	CC	1067400 604	324913 6351	22	M	H								X	X						X			Eduardo M
5	Elvis Jose Martinez	CC	1003368 797	350205 5254	28	M	H								X	X			X			X			Elvis M.
6	Cruz L Sierra T	CC	26.001100	312 609 8310	58	F	M								X	X						X			Cruz Sierra
7	Diana Cardenas C	CC	1067400 286	300256 1455	22	F	M								X	X			X			X			Diana C.
8	Denis Cardenas C	CC	1067403 352	317872 9837	24	F	M								X	X			X			X			DCC
9	Diana J. Lopez B	CC	1003368 081	323508 8040	33	M	H								X	X			X			X			Djamlopez
10	Greisy Nieves B.	TI	1067 242 205	311 780 9406	17	F	T								X	X			X			X			Greisy Nieves

PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA CONTRATO N°SS-003-2024	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: transversales

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: transferencia de conocimientos sobre que son vacunas

DIA:	25	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	B. laureano Gomez	ZONA:	Urbana

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Carmen Sanchez	cc	1067400125	314 874 0871	26	F	M								✓	X			X			X			Carmen Sanchez
2	Claudia Ramos	cc	1003367676	312 514 6233	31	F	M								X	X				X					Claudia Ramos
3	Mariana pacheco	cc	1003360925	314640 7270	27	F	M								X	X				X					Mariana P.
4	Maria Hoyos B.	CC	1003263587	3215800339	28	F	M								X	X				X					Maria Arroyo
5	Lilia Tovar Diaz.	CC	1067400848	302311 9880	37	F	M								X	X			X						Lilia Tovar
6	Wendy Perez G.	CC	1027953566	321642 2444	19	F	M								X	X			X						Wendy Perez
7	Yobinis Sierra	CC	1003369368	3001716 7783	20	F	M								X	X				X					Yulanis Sierra
8	Marcelis Robles	cc	26.052.826	302375 5652	42	F	M								X	X									Marcelis
9	Dina Luz Arroyo	CC	1003.369 816	323591 0966	32	F	M								X	X			X						Dina Luz Arroyo
10	Kanna Arroyo	cc	1003393407	314587 3610	25	F	M								X	X				X					Kanna Arroyo

PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA CONTRATO N°SS-003-2024	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: Enf. Trasmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Transferencia de Conocimientos: Vacunas

DIA:		MES:		AÑO:		UBICACIÓN:	B. Jaureano Gomez	ZONA:	Urbano

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Yerisel Romero Martinez	cc	1.003.368.904	302 390 9611	25	F	M								X	X			X			X			xYanseli ROMERO
2	Angela Avilez Alvarez	cc	1.192.922.487	3007464543	28	F	M								X	X				X					xAngela Aviles
3	Vanesa Hernandez Correa	cc	1.069.978147	3002790209	35	F	M								X	X			X			X			xVanessa Hernández
4	Carmen Ballesta	cc	1063152000	3143111678	34	F	M								X	X				X					Carmen Ballesta.
5	Yohana Martinez A	CC	1067400529	3024091892	40	F	M								X	X				X					yohana M. A
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURÍSIMA

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE:

Yo Juan Henry Nestra identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1067.669.373, en Representación del B. Jaureno Gomez, certifico que la ESE CAMU realizó Jornada de transporte urbano, en un espacio urbano del municipio, garantizando seguridad e insumos para la actividad.

Para constancia se firma en Puerres a los 25 días del mes de octubre de 2024

FIRMA: Juan Henry Nestra.
CEDULA DE CIUDADANÍA: 1067.669.373
CELULAR: 314 6790575.

ACTIVIDAD
8.2

Carrera 6 No. 12 -19 B/ la candelaria – telefax: 7718000
email:esecamupurisima1@hotmail.com
Purísima - Córdoba

8.2. Realizar 6 jornadas 3 en el micro territorio urbano y 3 en el micro territorio rural dirigido a veinte (20) estudiantes, jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo. La actividad tendrá 2 momentos:

INTRODUCCION

La educación ambiental tiene el propósito de general una cultura ambiental en los ciudadanos de todas las edades y estratos sociales y de esta manera cumplir con el objetico de nuevo milenio (El Desarrollo Sostenible). La cultura ambiental comprende la generación de conciencia y cambios conductuales inclinados hacia la convivencia armónica entre el desarrollo social, crecimiento económico y cuidado del medio ambiente. La educación ambiental en las instituciones educativas, debe ser incluida mediante de los Proyectos Ambientales Educativos. La crisis medioambiental de las basuras es una problemática indispensable para los líderes mundiales, por eso es que desde hace varios años distintas entidades han venido trabajando en fortalecer una pedagogía que impacte de manera positiva en los hábitos de las personas, permitiéndoles así hacer un correcto manejo de las basuras. Comenzar a utilizar canecas para reciclaje que faciliten la separación de residuos entre aprovechables y no aprovechables puede ser una solución factible de fácil implementación para la recolección de basuras, esto permitiría reducir drásticamente la cantidad de desechos que se propaga en toneladas por los diferentes botaderos, logrando así que una gran parte de los residuos puedan tener un segundo uso y servir como materia prima para la fabricación de nuevos implementos.

JUSTIFICACION

Los espacios urbanos se han convertido en el medio ambiente más natural para las personas ya que la mayoría de la población mundial se concentra en ellos, se conviven una gran cantidad de problemas entre ellos el tránsito de personas y vehículos, la recolección de las basuras y la limpieza en las ciudades, se poseen espacios comunes que sirven de esparcimiento y oxigenan el aire, interacción humana; aquí podemos incluir a las instituciones educativas que merecen un especial cuidado del gobierno y a los habitantes de la ciudad. La convivencia en estos centros nos crea responsabilidades, por lo tanto debemos realizar estrategias para que no se agoten los recursos y evitar la acumulación de desechos los estudiantes llegan a la institución con una nula o poca formación en reciclaje, en el hogar no se orienta sobre la importancia de controlar y no tirar la basura en cualquier lugar. No saben que el reciclado es una alternativa para la protección del medio ambiente. La falta de educación es este aspecto por falta de los sectores como son: los estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad en general, con la educación y la salvación del planeta a la poca pedagogía sobre el reciclaje, de los centros educativos y la falta de visión para crear ingresos económicos La iniciativa de control de basura y reciclaje en la Institución Los estudiantes y comunidad involucrada se benefician por los conocimientos que adquieren, de vital importancia a nivel personal, por la alternativa de desarrollo económico que se puede convertir la iniciativa el mejoramiento de las relaciones individuales y de grupo que se pueden dar entre ellos.Realmente vale la pena, es hora de empezar, necesitamos dejarle un buen ambiente a las generaciones futuras.

DELIMITACION DEL CONTEXTO



Purisima es un municipio del departamento de cordoba que Limita al norte con San Antero y el departamento de Sucre al este con el departamento de sucre y el municipio de Momil, al sur con Santa Cruz de Lorica y al oeste con Santa Cruz de Lorica y San Antero. Purísima es el municipio más pequeño y antiguo de Córdoba, con una fundación en 1533. Tiene una extensión de 140 kilómetros cuadrados, 4 corregimientos y 22 veredas.

Los territorios y microterritorios priorizados intervenidos en el municipio de Purisima en zona rural y urbana fueron: Territorio 1 zona norte urbano los micro territorios, barrio Laureano Gomez, los Caracoles, Territorio 2 zona sur urbano los micro territorios Barrio San Rafael, Barrio Centro y San Francisco. Territorio zona sur Rural en los Microterritorios los Corrales N°3, Vereda Villa Nueva, Vereda Costa larga, Vereda el Descanso, Vereda el Socorro, Vereda Calle Ralita y Territorio sector Norte Rural, en la Vereda Buhio y Vereda Barrio Lindo.

DESCRIPCION DEL CONTEXTO

Las intervenciones que se realizaron en las área geográfica anteriormente mencionada en el municipio de Purisima estan enfocadas a craer conciencia del cuido al medio ambiente mediante la enseñanza de saber hacer la

recollecion de los desechos inservibles en las I.E. priorizadas en este municipio.

PERIODO EN EL CUAL TUVO LUGAR EL PROYECTO

La ejecución del presente proyecto transcurrió en el mes de 19 de Septiembre de 2024 hasta el mes de Diciembre de 2024 en el municipio de Purisima en las zonas urbana y rural. Dirigidos a los estudiantes.

PERSONAS QUE PARTICIPARON

Las personas que participaron en las intervenciones de recolecion de inservibles fueron los estudiantes de las I.E. Priorizadas en los microterritorios rurales y urbanos.

.**OBJETIVO GENERAL:** Realizar promocion y prevencion en los estudiantes de las I.E. que busquen generar conciencia sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, mediante un adecuado aprendizaje de clasificacion de los deschos y adecuado uso de las bolsas de recoleccion para poder asi hacer un buen uso de los materiales resiclables.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Socializar que son los desechos
- Identificar las clases de desechos
- Sensibilizar a los estudiantes a reciclar
- Realizar jornada de recoleccion de inservibles
- Identificar las bolsas de resiclar los desechos
- Aprender el impacto que tienen los desechos en el medio ambiente
- Cuidar el medio ambiente
- Saber los factores de riesgo

ACTIVIDAD REALIZADA

Actividad 8.2.Realizar 6 jornadas 3 en el micro territorio urbano y 3 en el micro territorio rural dirigido a veinte (20) estudiantes, jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo. La actividad tendrá 2 momentos:

PROGRAMACIÓN MICROTERRITORIO URBANO

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
8.2. Realizar 6 jornadas 3 en el micro territorio urbano y 3 en el micro territorio rural dirigido a veinte (20) estudiantes, jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo. La actividad tendrá 2 momentos:	I.E. Juan XXIII	29/10/2024
		25/11/2024
		02/12/2024
	I.E.Los Corrales	24/10/2024
		12/11/2024
		26/11/2024

RED DE APOYO MICROTERRITORIO URBANO

NOMBRE	CARGO	TELEFONO
Gercie Villadiego	I.E. Juan XXIII	3106831588
Carlos Llorente	I.E. Los Corrales	3126806147

DISEÑO METODOLOGICO DE LA JORNADAS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

Primer momento: taller para fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en el país, con el desarrollo de temas en: el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente. Uso Racional de Bolsas Plásticas. Factores de riesgo ambiental asociados al uso y disposición inadecuada de residuos.

Segundo momento: Actividad de recolección (se realizará mediante jornada lúdica recreativa en las instituciones educativas seleccionadas, indicando el debido proceso de clasificación, recolección, y disposición adecuada de inservibles.

El desarrollo de esta actividad se evidenciará:

11. Listados de asistencia, que deberá contener los siguientes mínimos: fecha, actividad realizada, municipio, nombre del asistente, número de identificación, firma o huella.
12. Cuatro (4) fotografías a color por actividad,
13. Videos de 2 minutos en el que se evidencie los distintos momentos de la actividad,
14. Invitación por cada sesión,
15. Informe de actividad.

MICROTERRITORIO URBANO Y RURAL

CONTENIDO TEMATICO

Primer momento: taller para fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en el país, con el desarrollo de temas en: el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente. Uso Racional de Bolsas Plásticas. Factores de riesgo ambiental asociados al uso y disposición inadecuada de residuos.

Un material que ya ha hecho su trabajo o cumplido su misión, se desecha en forma de residuo. Por lo tanto, un residuo se convierte en algo inservible y sin valor económico para la mayoría de la gente. Estos residuos pueden eliminarse, destinándose a vertederos o a su enterramiento, o reciclarse para usarse nuevamente.

Cómo se clasifican los residuos sólidos

Los residuos sólidos se pueden clasificar en dos grandes grupos, los residuos sólidos peligrosos y los no peligrosos. Los peligrosos, como su nombre indica, agrupan aquellos residuos que pueden suponer un peligro para el ciudadano o para el medio ambiente, debido a sus propiedades

corrosivas, explosivas o tóxicas. Mientras que los residuos no peligrosos no suponen un peligro para el ciudadano ni para el medio ambiente. Estos, a su vez, se pueden subdividir en:

Ordinarios: estos residuos son generados durante la rutina diario en hogares, escuelas, oficinas u hospitales.

Biodegradables: estos residuos se caracterizan por poder desintegrarse o degradarse de forma rápida, convirtiéndose en otro tipo de materia orgánica. Ejemplos de este tipo de residuos son restos de comida, frutas y verduras. Puedes conocer más sobre Cuánto tardan en degradarse los desechos aquí.

Inertes: estos residuos se caracterizan porque no se descomponen fácilmente en la naturaleza, sino que tardan bastante tiempo en descomponerse. Entre estos residuos encontramos el cartón o algunas clases de papel.

Reciclables: estos residuos pueden someterse a procesos que permiten que puedan ser utilizados nuevamente. Entre estos encontramos vidrios, telas, algunas clases de plásticos o papeles. Además de esta clasificación, los residuos sólidos también pueden agruparse en orgánicos e inorgánicos:

Orgánicos: en esta clasificación se agruparían a los residuos biodegradables.

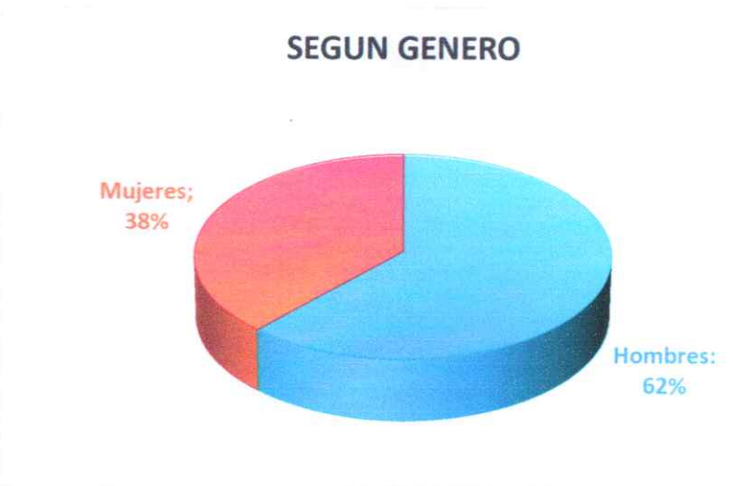
No orgánicos o inorgánicos: son residuos que por sus características químicas sufren una desintegración natural muy lenta. Muchos de estos residuos son reciclables por métodos complejos como las latas, algunos plásticos, vidrios o gomas. En otros casos su reciclaje o transformación no es posible, es el caso de las pilas, que son peligrosas y contaminantes.



CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN DE ASISTENTES A LAS JORNDAS ECOLECCION DE INSERVIBLES RURAL Y URBANA

8.2.Evento: Realizar 6 jornadas 3 en el micro territorio urbano y 3 en el micro territorio rural dirigido a veinte (20) estudiantes, jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo. La actividad tendrá 2 momentos:		
Participantes Totales: 120		
Hombres:	Mujeres;	Municipio
74	46	Purisima

En la tabla anterior se observa que la mayor población de asistentes, son hombres.



En la gráfica anterior se puede evidenciar que el mayor de los porcentajes corresponde al género de Masculino en un 62% y el genero Femenino en un 38% en la jornada de recoleccion de desechos inservibles en las I.E priorizadas.

CURSO DE VIDA ACTIVIDA

CURSO DE VIDA	N° DE ASISTENTES
PRIMERA INFANCIA (8 DÍAS DE NACIDO A 5 AÑOS)	0
INFANCIA (6 AÑOS A 11 AÑOS)	40
ADOLESCENCIA (12 AÑOS A 17 AÑOS)	80
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	0
ADULTEZ (29 AÑOS A 59 AÑOS)	0
VEJEZ (60 AÑOS Y MAS)	0
TOTAL	120



La grafica anterior nos evidencla que la Mayor participacion en las jornadas fue de adolescencia comprendido en las edades de 12 a 17 años con un 67%, seguido de infancia en el Rango de 6 a 11 años con un 33%.

AFRODESCENDIENTE	INDIGENA	ROM	DESPLAZADOS	DISCAPACITADOS	GESANTE	POBLACION GENERAL
0	0	0	0	0	0	120

ENFOQUE DIFERENCIAL



De acuerdo con la gráfica anterior, se evidencia que los participantes no se autorreconoce pertenecentes a ningun grupo etnico, víctimas, desplazamiento o presentar discapacidad.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Esta actividad fue satisfactoria, logrando el desarrollo de talleres y jornada de recoleccion de inservibles y asi lograr sensibilizar a los estudiantes en la importancia que tiene reciclar para el medio ambiente. necesitamos dejarle un buen ambiente a las generaciones futuras. Es necesario sensibilizarnos internamente, empezando por nuestra forma de ver el mundo, de pensar, sentir y actuar, obteniendo así nuevos hombres con una cultura y valores compactibles con un mejor estilo de vida.

OBJETIVO DE LA SISTEMATIZACIÓN

Identificación de dificultades: ninguno.

Logros: Se realiza jornada de sensibilizacion en los estudiantes sobre recoleccion de desechos inservibles mediante jornada practica de calsificacion de residuos en las I.E. Juan XXIII y los Corrales.

METODOLOGIA

Fuentes de información: cartilla educativa,Instrumentos técnicos utilizados: cartillas, actas de concertación, formatos de asistencia, celular, transporte.

RECOMENDACIONES

Seguir implementanto en articulacion con los padres de familia y estudiantes este tipo jornadas que permitan desde casa tambien crear conciencia de del cuido del medio ambiente y una buena clasificacion de los desechos.

CONCLUSIÓN

Es fundamental que nosotros valoremos la conservación y equilibrio natural. Los sectores de escasos recursos como los moradores de este barrio y estudiantes de la institución que participaron son sensibles a propuestas de solución para su comunidad y en particular si pueden ayudar a entrar diario al hogar, así como ha sido el proyecto control y reciclaje con una alternativa de desarrollo socio económico y cultural. Es indispensable reconocer el consumo de materia prima, al disminuir la producción de desechos, concientizar a los individuos de no dejarse llevar por las propagandas imitadas otra vez por los medios de comunicación que influyen inconscientemente en el consumismo y lleva a emitir mucha basura. Tenemos que entender que un papel o un envase botado a la calle será parte de las toneladas que llegaran al rio después de un aguacero que el escombro arrojado en un canal, mañana paralizara el acueducto. Mientras no contemos con el apoyo decidido de todos y todas será imposible cambiar esto. Pero aunque parezca una utopía, un imposible como muchas cosas o inventos que hayan fracasado, pero hoy son reales históricamente si te sensibilizas habremos logrado que el espíritu de un nuevo paso, para continuar con este proyecto es cuestión de que te decidas a ellos. Te invitamos calurosamente a que te decidas a mejorar tu relación con el medio ambiente. Es necesario que todas las personas y gobiernos tomen conciencia sobre estos fenómenos y después emprendan urgentemente, acciones para conservar el medio y construir así una nueva ética ambiental que permiten a las personas a pensar y repasar la calidad de sus relacione con el ambiente global. Pero si actuamos éticamente en relación con el ambiente las generaciones presentes y futuras, también podrán disfrutar de los bienes de la naturaleza

Carrera 6 No. 12 -19 B/ la candelaria – telefax: 7718000
email:esecamupurisima1@hotmail.com
Purísima - Córdoba

ANEXOS
Y
EVIDENCIAS
FOTOGRÁFICAS

Carrera 6 No. 12 -19 B/ la candelaria – telefax: 7718000
email:esecamupurisima1@hotmail.com
Purísima - Córdoba

8.2. Realizar 6 jornadas 3 en el micro territorio urbano y 3 en el micro territorio rural dirigido a veinte (20) estudiantes, jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo. La actividad tendrá 2 momentos:

LUGAR	**I.E JUAN XXIII**
FECHA	**29 de Octubre 2024**
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	**ESTUDIANTES**
RESPONSABLE	**AURY REBOLLO**

PRIMERA JORNADA URBANA





LUGAR	I.E JUAN XXIII
FECHA	29 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	ESTUDIANTES
RESPONSABLE	AURY REBOLLO

PRIMERA JORNADA URBANA





PUNSIMA	ACTA DE CONCERTACIÓN CONTRATO N°SS-003-2024	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES

El día 25 del mes octubre del año 2024 se reunieron Aury Rebollo Petro representante de la ESE CAMU De Punsima y Gericit Villadiego representante de I.E Juan x XIII de la zona Urbana del municipio de Punsima con el objetivo de realizar la concertación de las actividades definidas en el contrato N°SS-003-2024 celebrado entre la ESE CAMU Punsima. y la Gobernación de Córdoba.

Las actividades a concertar son las siguientes:

Actividad propuesta	Eje / dimensión	Fecha propuesta	Necesidad de apoyo logístico	Necesidad de talento humano	Observaciones
Jornada de sencibilizacion manejo y disponibilidad adecuada de Inservibles	Transmisibles	29/10 2024	Bolsas Plasticas	Enfermera y Aux. de enfermeria	

Se da por terminada la reunión con la firma de los participantes:

Nombre:	Gericit Villadiego	Nombre:	Aury Rebollo Petro
Cedula de ciudadanía:	26.005.887.	Cedula de ciudadanía:	35.117.223
Entidad:	INST ESE JUAN XXIII	Entidad:	Camu Punsima
Numero de contacto	3106831588	Numero de contacto	3145391544
Firma:		Firma:	AUDey Rebollo.

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	FECHA: 15-08-2012
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE REUNIÓN

Lugar: IE Juan XXIII	Hora de Inicio: 1: pm
Fecha 29.10-2024	Hora de Finalización: 3: pm

Objetivo(s) de la Reunión

Reducir la mortalidad la morbilidad y el estigma asociados con las enfermedades transmisibles.

Desarrollo de la Reunión

Establecer los procedimientos relacionados con el manejo inadecuado de los residuos Comunes y el uso racional de las bolsas plasticas blanco, negro, verde. para la separación de residuos en la fuente.

Conclusiones

Indicando el debido proceso de la clasificación recolección y disposición adecuada de Inservibles.

Recomendaciones

Recoje basuras y residuos Solidos en Predios y lotes baldios, mantenlos Patios limpio: Elimina todos los creaderos

Responsables de la Actividad

Andrey Rebollo.

FLORISIMA

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO N°SS-003-2024

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: Transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: manejo adecuado de inservibles

DIA:	29	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	I.E Juan XXIII	ZONA:	Urbana

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Maria Jose Miranda	T.I	1067163831	3106831588	16	F	M								x	x				x			x		Maria Jose M.
2	Thomas Ruiz Fuentes	T.I	1067403126	3106831588	16	M	H								x	x				x			x		Thomas
3	Cristian Vega Fuentes	T.I	1066242181	3106831588	16	M	H								x	x				x			x		Cristan Vega
4	Jaime Sarmiento	T.I	1051416592	3106831588	17	M	H								x	x				x			x		Jaime Sarmiento
5	Keiner Monterroza	T.I	1067030841	3106831588	17	M	H								x	x				x			x		Keiner Monterroza
6	Yohana Hernandez	T.I	1067403030	3106831588	15	F	M								x	x				x			x		Johana
7	Mahyli Ramirez	T.I	1066242177	3106831588	16	F	M								x	x				x			x		Mahyli
8	Yuranis Vergara	T.I	1067402973	3106831588	16	F	M								x	x				x			x		yuranis vergara c.
9	Ana Beltran Suarez	T.I	1067401657	3106831588	17	F	M								x	x				x			x		Ana beltran
10	Brenda Bravo López	T.I	1067401328	3106831588	16	F	M								x	x				x			x		BRENDA BRAVO

PURISIMA

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO N°SS-003-2024

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: Transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Manejo adecuado de Insecticidas

DIA:	29	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	IE Juan XXIII	ZONA:	Urbano

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Katty Martinez Cantero	T.I	1037473391	3106831588	16	F	M								x	x				x			x		Katty Martinez
2	Maria Navarro Correo	T.I	1067163794	3106831588	16	F	M								x	x				x			x		Maria Navarro
3	Franco Moreno Urango	T.I	1062966319	3106831588	17	M	H								x	x				x			x		franco Moreno
4	Sidney Perez Cordero	T.I	1067407433	3106831588	17	F	M								x	x				x			x		
5	Doris Banda Ramirez	T.I	1067402664	3106831588	16	F	M								x	x				x			x		
6	Elkin De Agostin	T.I	1066242199	3106831588	17	M	H								x	x				x			x		Elkin David
7	Elkin Peña Ortiz	T.I	1065375219	3106831588	17	M	H								x	x				x			x		Elkin Peña.
8	Delver Beltran Suarez	T.I	1067402579	3106831588	16	M	H								x	x				x			x		Delver Beltran
9	Cesar Ramirez Correa	T.I	1067401630	3106831588	17	M	H								x	x				x			x		cesar Ramirez
10	Jesus Agamez Berna	T.I	1067403381	3106831588	17	M	H								x	x				x			x		Jesús Agamez

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURÍSIMA

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE:

Yo, Gerge Villadiego De Pena, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 26005887; en Representación del I.E Juan XXIII, certifico que la ESE CAMU realizó manejo Inservible, en un espacio urbano del municipio, garantizando seguridad e insumos para la actividad.

Para constancia se firma en Purísima a los 29 días del mes de octubre de 2024

FIRMA:
CEDULA DE CIUDADANÍA: 26005.887.
CELULAR: 310 683 1584.

LUGAR	I.E JUAN XXIII
FECHA	25 de Noviembre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	ESTUDIANTES
RESPONSABLE	AURY REBOLLO

SEGUNDA JORNADA URBANA





LUGAR	I.E JUAN XXIII
FECHA	25 de Noviembre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	ESTUDIANTES
RESPONSABLE	AURY REBOLLO

SEGUNDA JORNADA URBANA





PURISIMA	ACTA DE CONCERTACIÓN CONTRATO N°SS-003-2024	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES

El día 23 del mes Noviembre del año 2024 se reunieron Aury Reballo representante de la ESE CAMU Purisima y Gercie Villadiego representante de I.E Juan XXIII de la zona Urbana del municipio de Purisima con el objetivo de realizar la concertación de las actividades definidas en el contrato N°SS-003-2024 celebrado entre la ESE CAMU Purisima y la Gobernación de Córdoba.

Las actividades a concertar son las siguientes:

Actividad propuesta	Eje / dimensión	Fecha propuesta	Necesidad de apoyo logístico	Necesidad de talento humano	Observaciones
Jornada de sensibi-zacion manejo y disponibilidad insumos.	Transmis. bles	25/11/24	Bolsas plasticas	Enfermera Aux de enfermeria	

Se da por terminada la reunión con la firma de los participantes:

Nombre:	Gercie Villadiego	Nombre:	Aury Reballo Petro
Cedula de ciudadanía:	26.005.887	Cedula de ciudadanía:	35 117. 223
Entidad:	I.E. Juan XXIII	Entidad:	Camu Purisima
Numero de contacto	316 683 1588	Numero de contacto	3145391547
Firma:		Firma:	AuRef Reballo.

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	FECHA: 15-08-2012
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE REUNIÓN

Lugar: Ins. Ed. Juan XXIII	Hora de Inicio: 8:00 Am
Fecha 25- noviembre 2024	Hora de Finalización: 10:00 Am

Objetivo(s) de la Reunión

Reducir la mortalidad la morbilidad y el estigma asociados con las enfermedades transmisibles.

Desarrollo de la Reunión

Establecer los procedimientos relacionados con el manejo inadecuados de los residuos comunes y el uso Racional de las bolsas plasticas. blancas, negras, verdes. para la separacion de residuos en la fuente.

Conclusiones

Indicando el debido proceso de la clasificacion. recoleccion y disposicion adecuada de Inservibles.

Recomendaciones

Recoje basuras y residuos solidos en predios y lotes baldios, mantenlos Patios limpios.

Responsables de la Actividad

Audrey Rebollo.

PURISIMA

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO N°SS-003-2024

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: Transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Manejo adecuado de Inservibles

DIA:	25	MES:	Noviembre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	IE Juan XXIII	ZONA:	Urbana

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Valentina López Beltran	T.I	1067403539		15	F	M								x	x				x					Valentina Lopez
2	Wendy Garces Alvarez	T.I	1067403343		16	F	M								x	x				x					Wendy Garces
3	Liseth Mendoza Morillo	T.I	1067403241		14	F	M								x	x				x					Liseth Mendoza
4	Yuranis Gonzalez Alvarez	T.I	1067403382		15	F	M								x	x				x					Yuranis Gonzalez
5	Leidy Mendoza Agresoth	T.I	1067403610		15	F	M								x	x				x					Leidy Mendoza
6	Dulce Mejia Martinez	T.I	1067403046		14	F	M								x	x				x					Dulce Mejia
7	Danna Perez Carrillo	T.I	1067403240		15	F	M								x	x				x					Danna Perez
8	Geidy Ruiz Pereira	T.I	1067403303		14	F	M								x	x				x					Geidy Ruiz
9	Valentina Moreno Perez	T.I	1067404273		15	F	M								x	x				x					Valentina M
10	Paola Martinez	T.I	1067403177.		14	F	M								x	x				x					Paola M.

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO N°SS-003-2024

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: Transmisible

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Manejo adecuado de inservibles

DIA:	25	MES:	noviembre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	I.E Juan XXIII	ZONA:	Urbano

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Oriana Naar Seina	T.I	1067403941		15	F	M								x	x				x			x		Oriana Naar
2	Antony Avila olea	T.I	1067403298		15	M	H								x	x				x			x		Antony Avila
3	Andrea Rios Cantero	T.I	1067403400		15	F	M								x	x				x			x		Andrea Rios
4	Fernando Tordecilla	T.I	1063153251		16	M	H								x	x				x			x		Fernando tordecilla
5	Alan Madera ortiz	T.I	1067403055		16	M	H								x	x				x			x		Alan Madera
6	Silvio Ruiz Romero	T.I	1063588880		14	M	H								x	x				x			x		Silvio Ruiz
7	Emmanuel Martinez	T.I	1067403264		15	M	H								x	x				x			x		Emmanuel Martinez
8	Cesar López Pereira	T.I	1063184453		14	M	H								x	x				x			x		Cesar Lopez
9	Maria Camila Pinto	T.I	1064033211		15	M	H								x	x				x			x		Maria camila P.
10	Joel Core Anaya	T.I	1067403164		16	M	H								x	x				x			x		Joel Core

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURÍSIMA

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE:

Yo, GERCIE VILLADIEGO DE PETRO, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 26.005.887, en Representación del INST. EDC JUAN XXIII, certifico que la ESE CAMU realizó , en un espacio urbano del municipio, garantizando seguridad e insumos para la actividad.

Para constancia se firma en Purisima a los 25 días del mes de noviembre de 2024

FIRMA:
CEDULA DE CIUDADANÍA: 26.005.887
CELULAR: 3106831585

Gobernación de Córdoba — Ahora le toca al pueblo / Secretaría de Desarrollo de la Salud	FORMATO	ESE CAMU PURÍSIMA
	ACTA DE INVITACIÓN	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	

Purísima, de 2024

Señor (a): Genny Tajan López

E.S.D

ASUNTO: Transmisibles

Cordial saludo;

ESE CAMU PURISIMA la/o estamos invitando a Jornada de Sensibilizacion manejo y disposición adecuada de Inservibles.

Con el objeto del contrato N° SS- 003 - 2024, celebrado por la gobernación de Córdoba y la ESE CAMU Purísima vigencia 2024. Por tal motivo le extendemos la invitación a su comunidad a la actividad en mención que se realizará el día 23-11-2024 Lugar: Institucion educativa Juan XXIII Hora: 8:00am

Esperamos su asistencia

Atentamente;

Aury Rebolledo Pelo

CC. 35.117 223
Profesional responsable de la actividad

Representante de la Comunidad

LUGAR	I.E JUAN XXIII
FECHA	02 de Diciembre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	ESTUDIANTES
RESPONSABLE	AURY REBOLLO

TERCERA JORNADA URBANA





LUGAR	I.E JUAN XXIII
FECHA	02 de Diciembre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	ESTUDIANTES
RESPONSABLE	AURY REBOLLO

TERCERA JORNADA URBANA





	ACTA DE CONCERTACIÓN	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
PURÍSIMA	CONTRATO	

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES

El día 27 del mes noviembre del año 2024 se reunieron Arq Rebollo representante de la ESE CMU Purísima y Oscar Espitia representante de la I.E Juan XXIII de la zona Urbano del municipio de Purísima con el objetivo de realizar la concertación de las actividades definidas en el contrato N°SS-003-2024 celebrado entre la ESE CAMU Purísima y la Gobernación de Córdoba.

Las actividades a concertar son las siguientes:

Actividad propuesta	Eje / dimensión	Fecha propuesta	Necesidad de apoyo logístico	Necesidad de talento humano	Observaciones
Jornada de sensibilizacion y manejo y disponibilidad adecuada de insenibles	Transmisibles	04/12/2024	Bolsas Plasticas	Enfermera Aux de enfermeria	

Se da por terminada la reunión con la firma de los participantes:

Nombre:	OSCAR Espitia A.	Nombre:	Arq Rebollo pedro
Cedula de ciudadanía:	15029889	Cedula de ciudadanía:	35.117.223
Entidad:	I.E. Juan XXIII	Entidad:	Camu Purisima
Numero de contacto	3015795854	Numero de contacto	3145394544
Firma:	OSCAR Espitia A	Firma:	Arq Rebollo

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	FECHA: 15-08-2012
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE REUNIÓN

Lugar: I.E Juan XXIII	Hora de Inicio: 7:00 Am
Fecha 02-12-2024	Hora de Finalización: 9:30 Am

Objetivo(s) de la Reunión

Reducir la mortalidad, la morbilidad y el estigma asociados con las enfermedades transmisibles.

Desarrollo de la Reunión

Establecer los procedimientos relacionados con el manejo inadecuado de los residuos comunes y el uso racional de las bolsas plasticas blanco, negro, verde. para la separación de los residuos en la fuente.

Conclusiones

Indicando el debido proceso de la clasificación, recolección y disposición adecuada de inservibles.

Recomendaciones

Recoje basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldios, mantén los patios limpio, Elimina todos los criaderos.

Responsables de la Actividad

Dorel Deboleo.

PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA CONTRATO N°SS-003-2024	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: Transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada de sensibilizacion y manejo y disponibilidad adecuado de insenvibles

DIA:	02	MES:	Diciembre.	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	I.E Juan XXIII	ZONA:	Urbano

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Ximena Suarez A.	T.I	1067405485	3015795854	10	F	M								X	X				X			X		Ximena Alvarez
2	Andrea Roman Alvarez	T.I	1067405566	3015795854	10	F	M								X	X				X			X		Andrea Román
3	Darlis Guerra B.	T.I	1044931421	3015795854	10	F	M								X	X				X			X		Darlys sofia G.
4	Gabriela Herrera Z.	T.I	1067405339	3015795854	11	F	M								X	X				X			X		Gabriela H
5	Mathias Leon Lopez	T.I	1067405567	3015795854	10	M	H								X	X				X			X		Mathias Leon Lopez
6	Emanuel Suarez	T.I	1067405497	3015795854	11	M	H								X	X				X			X		Emanuel de Jesús
7	Isabela Moreno Zola	T.I	1066186261	3015795854	10	F	M								X	X				X			X		Isabella
8	Andrymar Guzman	T.I	1067405071	3015795854	11	M	H								X	X				X			X		Andrymar
9	Valentina Jaramillo	T.I	1119971009 48	3015795854	11	F	M								X	X				X			X		Valentina Jaramillo
10	Mara Anaya Garces	T.I	1063172180	3015795854	10	F	M								X	X				X			X		Mara anaya

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO N°SS-003-2024

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: Transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada de sensibilización manejo y disposibilidad adecuada de Inseviles.

DIA:	02	MES:	Diciembre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	IE Juan XXIII	ZONA:	Urbana

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Jaminton Bravo	T.I	1067405603	3015795854	11	M	H								X	X				X			X		Jaminton Bravo
2	Victor Manuel Espitia	T.I	1063170573	3015795854	11	M	H								X	X				X			X		Victor
3	Gabriela Avila Yepes	T.I	1067405443	3015795854	10	F	M								X	X				X			X		Gabriela Avila
4	Jader Peña Suarez	T.I	1067405538	3015795854	11	M	H								X	X				X			X		Jader Peña
5	Luis De Agustin	T.I	1067405154	3015795854	11	M	H								X	X				X			X		Luis de Agostin
6	Melani Avila. C	T.I	1063173527	3015795854	10	F	M								X	X				X			X		Melani Avila
7	Luis Fernando H.	T.I	1146538239	3015795854	11	M	H								X	X				X			X		Luis Herrera
8	Yeiber Yepes. G	T.I	1143416183	3015795854	10	M	H								X	X				X			X		Yeiber
9	Luis Moises Torres	T.T	1067405404	3015795854	11	M	H								X	X				X			X		Luis moises
10	Jhoan Argumedo	T.I	1067405210	3015795854	11	M	H								X	X				X			X		Joan

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

PURÍSIMA

P

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE:

Yo, Oscar Espitia, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 15 029889, en Representación del I.E Juan XXIII, certifico que la ESE CAMU realizó actividad de inscripción, en un espacio educativo del municipio, garantizando seguridad e insumos para la actividad.

Para constancia se firma en Purísima a los 2 días del mes de Diciembre de 2024

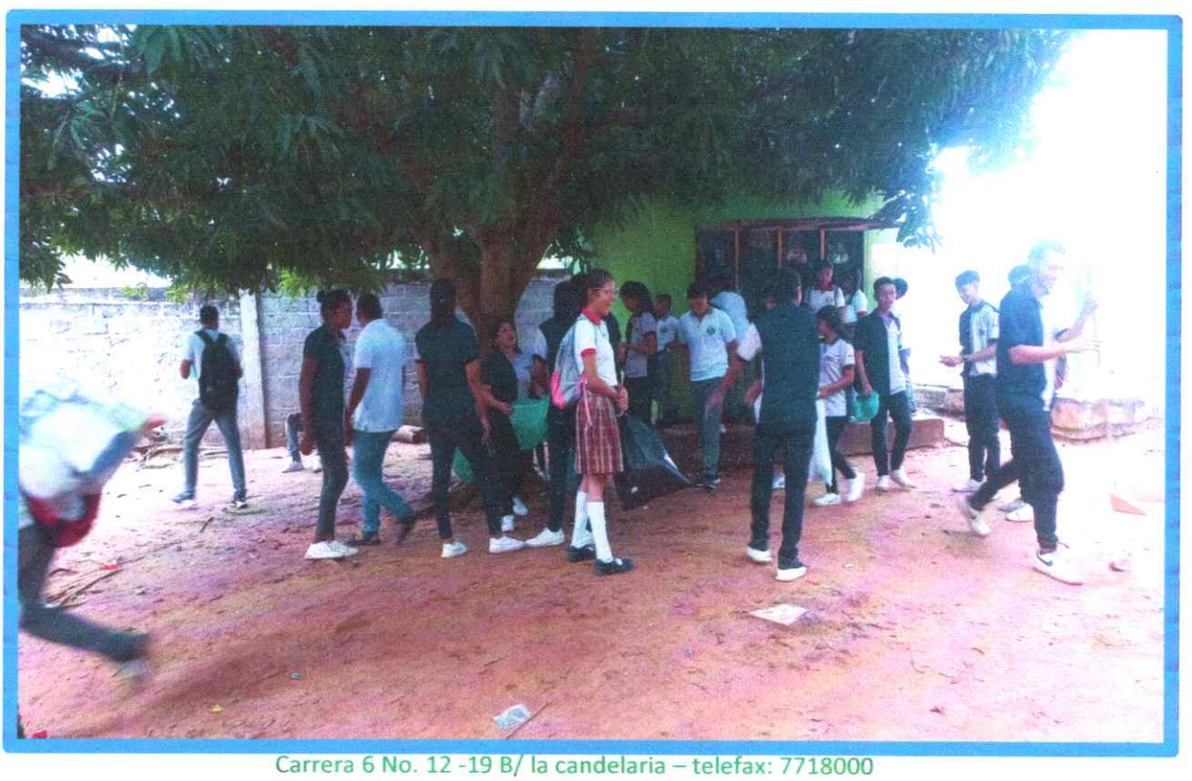
Oscar Espitia A.

FIRMA:
CEDULA DE CIUDADANÍA: 15 029 889
CELULAR: 301 579 5854

LUGAR	I.E LOS CORRALES
FECHA	24 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	ESTUDIANTES
RESPONSABLE	EVER CAMACHO

PRIMERA JORNADA RURAL





LUGAR	I.E LOS CORRALES
FECHA	24 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	Poblacion General
RESPONSABLE	EVER CAMACHO

PRIMERA JORNADA RURAL





PURÍSIMA	**ACTA DE CONCERTACIÓN** **CONTRATO**	GOBERNACIÓN DE **CÓRDOBA**

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES

El día 17 del mes octubre del año 2024 se reunieron Euer Camacho representante de la ESE CMU Purísima y Carlos Horacio Castro representante de I.E los Corrales de la zona rural del municipio de Purísima con el objetivo de realizar la concertación de las actividades definidas en el contrato SS-003-2024 celebrado entre la ESE CAMU Purísima y la Gobernación de Córdoba.

Las actividades a concertar son las siguientes:

Actividad propuesta	Eje / dimensión	Fecha propuesta	Necesidad de apoyo logístico	Necesidad de talento humano	Observaciones
Jornada de Sensibilización y manejo de disposición adecuada de inservibles	8.2	24/10 2024	Bolsas negras Verdes y blancas escoba Rastrillo Pala	Enfermera y Auxiliar ENF.	Ninguna.

Se da por terminada la reunión con la firma de los participantes:

Nombre:	Carlos Horacio Castro	Nombre:	Euer Camacho
Cedula de ciudadanía:	17683326	Cedula de ciudadanía:	1009.189.133.
Entidad:	I.E Los Corrales	Entidad:	Camu Purísima.
Numero de contacto	3126806147	Numero de contacto	3104285951
Firma:		Firma:	

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	FECHA: 15-08-2012
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE REUNIÓN

Lugar: IE los corrales.	Hora de Inicio: 8: Am
Fecha 24/10/2024	Hora de Finalización: 10: Am.

Objetivo(s) de la Reunión

Fomentar jornadas de aseo para concientización de la Comunidad general sobre la importancia de tener un medio ambiente libre.

Desarrollo de la Reunión

Recolección, separación de los residuos aprovechables y no aprovechables, aprendizaje del código de Colores en el factor del riesgo ambiental.

Conclusiones

Se llevo acabo todas las actividades con éxito.

Recomendaciones

Importancia del reciclaje.
dandele buen uso al código de colores.
aprovechar la recolección comunitaria.

Responsables de la Actividad

Ever Camacho

ESE IAMI PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA CONTRATO N°SS-003-2024	OMNIA SUNT PER IPSUM FACTA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada de Sensibilización y manejo disposición Adecuada de inservibles

DIA:	24	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	IE los corales	ZONA:	rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Wendy viloria Rojas	TI	1.066.242.185	3507409977	17		F									X				X					wendy viloria
2	Diego Hernandez Magallon	TI	1063.147.662	3004570014	17		M									X				X					~~diego~~
3	Yeilis Noriega Narvaez	TI	1.066.242.062	3105889549	17		F									X				X					Yeilis Noriega
4	Keiver Diaz Arroyo	TI	1067.402.970	3504415224	15		M									X				X					Keiver Diaz
5	Meidis Correa Gonzalez	TI	1067.163.204	3105276296	17		F									X				X					Meidis
6	Breyner Martinez Rojas	TI	1.067.403.215	3017129476	16		M									X				X					B Martinez
7	Mairon Calao Alvarez	TI	1.067.163.637		17		M									X				X					Mairon Calao
8	Martin Zarante Burgos	TI	1.067.402.582	3027349372	17		M									X				X					Martin zarante
9	Enrique Zarante Chourio	TI	1026144 15277	3022136337	18		M									X				X					Enrique zarante
10	Angely Vergara Rubio	TI	1.067.403.211		16		F									X				X					Angely Vergara

E.S.E. HOSPITAL PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA CONTRATO N°SS-003-2024	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: transmisible

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada de Sensibilizacion manejo y disposicion adecuado Inservibles

DIA:	24	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	IE la coralera.	ZONA:	rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Marialis Cardenas Carmona	CC	1.067.401.982	3006482795	18		F								X	X				X			X		Marialis cardenas
2	Luis de Hoyos Nuñez	TI	1066.242.082	3006188274S	17		M								X	X				X			X		
3	Andres Negrette Martinez	TI	1.067.402.880	3108272209	17		M								X	X				X			X		Andres Negrette
4	Jorge lopez Petro	CC	1.067.170168	3013103757	18		M								X	X				X			X		Jorge López
5	Dary Otero ortega	TI	1.067.403.113	3127893495	16		F								X	X				X			X		
6	Jhon Diaz Coavas	CC	1127.955.606	3007300018	18		M								X	X				X			X		Jhon Luis
7	Jorge Nieto lozano	CC	1.066.727.135	3239534670	18		M								X	X				X			X		Jorge Nietos
8	Yennis Hernandez H	TI	1.067.407.332		17		F								X	X				X			X		Yennis Hernández
9	Andrea Avilez Hernandez	CC	1.063.158.832	3023908101	18		F								X	X				X			X		Andrea Avilez
10	Maicol Rodriguez Hernandez	TI	1.062.438.136	3012356418	16		M								X	X				X			X		

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURÍSIMA

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE:

Yo, Carlos Moreno Castro, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 15.683.326, en Representación del I.E los corrales, certifico que la ESE CAMU realizó Jornada Inservibles, en un espacio rural del municipio, garantizando seguridad e insumos para la actividad.

Para constancia se firma en Purísima a los 24 días del mes de octubre de 2024

FIRMA: Carlos Moreno Castro
CEDULA DE CIUDADANÍA: 15683326
CELULAR: 3126806147

LUGAR	I.E LOS CORRALES
FECHA	12 de Noviembre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	ESTUDIANTES
RESPONSABLE	EVER CAMACHO

SEGUNDA JORNADA RURAL





LUGAR	I.E LOS CORRALES
FECHA	12 de Noviembre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	ESTUDIANTES
RESPONSABLE	EVER CAMACHO

SEGUNDA JORNADA RURAL





PURÍSIMA	**ACTA DE CONCERTACIÓN** **CONTRATO N°SS-003-2024**	GOBERNACIÓN DE **CÓRDOBA**

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES

El día 1 del mes noviembre del año 2024 se reunieron Ever Camacho representante de la ESE CMU Purisima y Carlos Llorente representante de I.E los Corrales de la zona rural del municipio de Puriima con el objetivo de realizar la concertación de las actividades definidas en el contrato N°SS-003-2024 celebrado entre la ESE CAMU Purisima y la Gobernación de Córdoba.

Las actividades a concertar son las siguientes:

Actividad propuesta	Eje / dimensión	Fecha propuesta	Necesidad de apoyo logístico	Necesidad de talento humano	Observaciones
Jornada de sensibilización y manejo y disposición adecuada de inservibles	8.2	12/11/2024	Bolsas negras, Verdes y blancas escoba, rastrillo y pala.		Ninguna.

Se da por terminada la reunión con la firma de los participantes:

Nombre:	Carlos Llorente Castro.	Nombre:	Ever Camacho
Cedula de ciudadanía:	15683326	Cedula de ciudadanía:	1003.189.133
Entidad:	I.E. Los Corrales	Entidad:	CAMU Purisima
Numero de contacto	3126806147	Numero de contacto	3104287971
Firma:		Firma:	Ever Camacho

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	FECHA: 15-08-2012
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE REUNIÓN

Lugar: IE las Corrola	Hora de Inicio: 7:AM
Fecha 12/11/2024	Hora de Finalización: 9AM

Objetivo(s) de la Reunión

Concientizar y enseñar sobre la recoleccion y clasificasion de residuos Inservibles y es necesario practicar el metodo de las 3 R. Reciclar, reducir y reutilizar.
Y ser canciente de lo no se puede tirar y de lo que no se puede convertir en basura.

Desarrollo de la Reunión

se desarrollo la actividad dentro de un contexto escolar, dentro de un ambiente ludico y muy practico para que los estudiantes aprendieran de una manera practica como clasificar y recoger los residuos inservibles. Peira asi mejorar el medio ambiente.

Conclusiones

Por medio de la reunion que tuvimos practica de la recoleccion de residuos Inservibles diferentes clasificaciones en los codigos de colores en materia de separacion de residuos

Recomendaciones

Reaclaje adecuado, Reutilizacion Creativa, Gestion de residuos Peligrosos, campañas comunitarias, Aprovechamiento orgánico, Responsabilidad empresarial.

Responsables de la Actividad

Ever Camacho

ESE HAM PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
	CONTRATO N°SS-003-2024	

EJE: transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada de Enfermedades

DIA:	12	MES:	noviembre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	E.E los Corales.	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Sahara Alvarez Urango	TI	1.065.375396	3006866439	17		F								X	X				X			X		Sahara Alvarez.
2	Dary Otero Ortega	TI	1.067.403.113	3127893[illegible]	16		F								X	X				X			X		[illegible]
3	Jorge Nieto Corano.	CC	1.066.727.135.	3239534670	18		M								X	X				X			X		Jorge Nieto.
4	Jhon luis Diaz Cavas.	CC	1.127.955.606.	3007300018	18		M								X	X				X			X		Jhon Luis Diaz
5	Andrea Avilez Hernandez	CC	1.063.158.832.	3023908101	18		F								X	X				X			X		Andrea Avilez.
6	Andres Negrette Martinez	TI	1.067.402.880	3108247209	17		M								X	X				X			X		Andres Negrette
7	Martin Zarante Burgos	CC	1.067.402.581	3027349372	18		M								X	X				X			X		Martin zarante
8	Wendy Viloria Rojas	TI	1.066.247.185	3507464977	17		F								X	X				X			X		Wendy Viloria.
9	Yeilis Noriega Narvaez	TI	1.066.242.062	3105889564	17		F								X	X				X			X		Yeilis Noriega
10	Keiver Diaz Arroyo	TI	1.067.402.970	3504413224	15		M								X	X				X			X		Keiver Diaz

ESE CAMI PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
	CONTRATO N°SS-003-2024	

EJE: Transversibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada de Inscripción y entrega de los actos adicionales

DIA:	12	MES:	noviembre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	IE Todos Estados	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Enrique Zarante Chourio	CC	1061441527	3022136337	18		M									X				X					*Enrique Zarante
2	Yennis Hernandez Hinestroza	TI	1.067.407 332.	3024478036	17		F									X				X					*Yennis Hernandes
3	Marcos Alvarez Mercado.	TI	1.065.375 782.	3023104012	17		M									X				X					*Marcos Alvarez
4	Maicol Rodriguez Hernandez	TI	1.062.438 136.	3017072080	16		M									X				X					*Maicol
5	Jorge Lopez Petro	CC	1.067.170 168.	3093103353	18		M									X				X					Jorge Lopez
6	Diego Hernandez Mogollon	TI	1.063.147 662.	3214550074	17		M									X				X					Diego
7	Marialis Cardenas Carmona	CC	1.067.401 982	300475	18		F									X				X					Marialis Cardenas
8	Meidis Correa Gonzalez	TI	1.067.163 204	3105276	17		F									X				X					Meidys Correa.
9	Mairon Calao Alvarez	TI	1067.163 637.	3008856514	17		M									X				X					Mairon Calao
10	Luis de Hoyos Nuñez	TI	1.066.242 082	3006487095	17		M									X				X					Luis

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURÍSIMA

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE:

Yo, Carlos Horacio Castro, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°15683326, en Representación del IE los carrolegas, certifico que la ESE CAMÚ realizó Jornada de Inserción, en un espacio educativo del municipio, garantizando seguridad e insumos para la actividad.

Para constancia se firma en Purísima. a los 12 días del mes de noviembre de 2024

FIRMA: Carlos Horacio Castro
CEDULA DE CIUDADANÍA: 15683326
CELULAR: 3126806147

LUGAR	I.E LOS CORRALES
FECHA	26 de Noviembre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	ESTUDIANTES
RESPONSABLE	EVER CAMACHO

TERCERA JORNADA RURAL





LUGAR	I.E LOS CORRALES
FECHA	26 de Noviembre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	ESTUDIANTES
RESPONSABLE	EVER CAMACHO

TERCERA JORNADA RURAL





PURÍSIMA	**ACTA DE CONCERTACIÓN** **CONTRATO N°SS-003-2024**	GOBERNACIÓN DE **CÓRDOBA**

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES

El día 21 del mes noviembre del año 2024 se reunieron Ever camacho representante de la ESE CMU Purísima y Carlos Llorente Castro representante de IE los Corrales Sede villanueva de la zona rural del municipio de Purísima con el objetivo de realizar la concertación de las actividades definidas en el contrato N°SS-003-2024 celebrado entre la ESE CAMU Purísima. y la Gobernación de Córdoba.

Las actividades a concertar son las siguientes:

Actividad propuesta	Eje / dimensión	Fecha propuesta	Necesidad de apoyo logístico	Necesidad de talento humano	Observaciones
Jornada de sensibilización manejo y disposición adecuado de inservibles	8.2 transmisibles.	26/11/2024	Bolsas negras, Verdes y blancas Escoba rastrillo Pala		Ninguna

Se da por terminada la reunión con la firma de los participantes:

Nombre:	Carlos Llorente Castro	Nombre:	Ever Camacho
Cedula de ciudadanía:	15683326	Cedula de ciudadanía:	1003.189.153
Entidad:	I.E los corrales	Entidad:	Camu Purísima.
Numero de contacto	3126806147	Numero de contacto	3104285951
Firma:	Carlos Llorente Castro	Firma:	Ever Camacho

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	FECHA: 15-08-2012
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE REUNIÓN

Lugar: I.E los corrales.	Hora de Inicio: 7:00 AM
Fecha 26/11/2024	Hora de Finalización: 9: am

Objetivo(s) de la Reunión

Se realizo una Jornada de aseo profunda, recolectamos residuos no aprovechables, Separamos los plasticos, vidrios, Carton, latas. y asi obtener un buen ambiente donde se respire mejor.

Desarrollo de la Reunión

le dimos Inicio a la actividad con una breve charla Sobre la importancia de tener un medio ambiente limpio, donde podamos respirar un aire Puro, entrega de materiales Para la recolección de los diferentes residuos, como bolsas, escoba, Pala y rastrillo para clasificar los inservibles en el entorno educativo todo esto en compañia de los estudiantes.

Conclusiones

Se logró el objetivo de tener un ambiente Sano, limpio despues de la Jornada.

Recomendaciones

la Importancia de los colores en el codigo blanco, negro y Verde Para la Separacion de residuos.

Responsables de la Actividad

Ever Camacho

ESE CAMI PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA CONTRATO N°SS-003-2024	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada de Sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles.

DIA:	26	MES:	noviembre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	IE los Comos.	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Andres Negrette Martinez	TI	1.067.402 880.	310827 2209	17		M									X				X					Andres Negrette
2	Martin Zarante Burgos	CC	1.067.402 582.	3027349372	18		M									X				X					Martin Zarante
3	Sahara Alvarez Urango	TI	1.065375 396.	300686 6939	17		F									X				X					Sahara A.
4	Wendy Viloria Rojas	TI	1.066.242 185.	350746 9977	17		F									X				X					wendy viloria
5	Keiver Diaz Arroyo	TI	1.067.402 970.	350441 3224	15		M									X				X					Keiver Diaz
6	Maicol Rodriguez Hernandez	TI	1.062.438 136.	302340 8101	16		M									X				X					Maicol
7	Andrea Aviles Hernandez	CC	1.063.158 832.	310827 2209	18		F									X				X					~~Andrea Aviles~~
8	Jorge Nieto Lozano	CC	1.066.727 135.	323953 4670.	18		M									X				X					Jorge Nieto.
9	Jhon luis Diaz Cuadros	CC	1.127.955 606.	300730 0018	18		M									X				X					Jhon Luis
10	Yeilis Noriega Narvaez	TI	1.066.242 062.	310588 9549.	17		F									X				X					Yeilis Noriega

PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA CONTRATO N°SS-003-2024	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: transversales

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada de Sensibilización manejo y disposición adecuada de Inservibles.

DIA:	26	MES:	noviembre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	IE los corrales - Urbano	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Jorge Lopez Petro	CC	1.067.170.168	301 310 3758	18		M									X				X					Jorge López
2	Mairon Calao Alvarez	TI	1.067.163.637	300 885 6514	17		M									X				X					Mairon Calao
3	Marialis Cardenas Carmona	CC	1.067.401.982		18		F									X				X					Marialis Cardenas
4	Meidis Correa Gonzalez	TI	1.067.163.204	310527 6296	17		F									X				X					Meidis Correa
5	Enrique Zarante Chaverio	CC	426144 15 277.	302 213 6337	18		M									X				X					Enrique Zarante
6	Luis de Hoyos Nuñez	TI	1.066.242.082	300 648 2795	17		M									X				X					
7	Yennis Hernandez Menestroza	TI	1.067.407.332	302 447 81 36	17		F									X				X					Yennis Hernandez
8	Sahara Alvarez Orango	TI	1.065.375396	300 686 6939.	17		F									X				X					Sahara A.
9	Diego Hernandez Magallon	TI	1.063.147.662	300957. 00 14	17		M									X				X					
10	Dary otero Ortega	TI	1.067.403.113	312789 3495	16		F									X				X					

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURÍSIMA

98

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE:

Yo, Carlos Morente C. , identificado con la Cédula de Ciudadanía N°15.683.326 , en Representación del IE los Comelas , certifico que la ESE CAMU realizó Sensibilización de Inservibles. , en un espacio Educativo del municipio, garantizando seguridad e insumos para la actividad.

Para constancia se firma en Purísima a los 26 días del mes de noviembre de 2024

FIRMA: Carlos Morente Castro
CEDULA DE CIUDADANÍA: 15683326
CELULAR: 3126806147

ACTIVIDAD
8.3

Carrera 6 No. 12 -19 B/ la candelaria – telefax: 7718000
email:esecamupurisima1@hotmail.com
Purísima - Córdoba

8.3. Desarrollar dos (02) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas.

INTRODUCCION

Las intoxicaciones agudas por plaguicidas (IAP), son una de las principales causas de muerte por intoxicaciones en el mundo, sin embargo, el sub-registro de este tipo de eventos aún es importante. Cada año, nuevos productos para el control de plagas y malezas salen al mercado y su uso se formula específicamente para cada producto o para múltiples productos según los requerimientos de quien los utilice. En el mundo, la creciente tendencia de consumo de plaguicidas se refleja en las estadísticas presentadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el consumo de estas sustancias y de las intoxicaciones que causan. En el periodo comprendido entre 1998 y 2002 casos de intoxicaciones por mil habitantes, respectivamente.

JUSTIFICACION

Según la OMS (2016), la exposición a sustancias químicas causa más del 25% de las intoxicaciones y el 5% de los casos de enfermedades como cáncer, desórdenes neuro-psiquiátricos y enfermedades vasculares (13).Se estima que las intoxicaciones agudas por sustancias químicas generan el 19 % de la carga de enfermedad en la población infantil y causan 30.000 muertes en el lugar de trabajo. En contraste, el impacto global de las intoxicaciones autoinflingidas por ingesta de plaguicidas, asciende a 186.000 muertes y 4.420.000 AVAD en 2011. Los documentos Conpes 3550 de 2007 y el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 del Ministerio de Salud y

Protección Social, plantean como objetivo intervenir los determinantes sanitarios y ambientales de la salud relacionados con las sustancias químicas, así como priorizar las problemáticas en salud ambiental en las Entidades Territoriales de Salud relacionadas con sustancias químicas, minería, agroindustria, entre otros, con el propósito de ofrecer una atención integral de los determinantes ambientales de la salud y fortalecer la notificación y vigilancia de los eventos de intoxicaciones por sustancias químicas en nuestro país (14) (15). A su vez, es importante resaltar que en el marco de los compromisos internacionales relacionados con el manejo seguro y sostenible de las sustancias químicas y los residuos peligrosos, a partir del enfoque de "ciclo de vida" (producción, comercio y eliminación segura de las sustancias químicos) y de responsabilidad social, Colombia ha ratificado diversos Convenios de gran trascendencia en materia de seguridad química tales como: Basilea, Estocolmo, Rotterdam, Montreal, Minamata y los Convenios 162 y 177 de la Organización Internacional del Trabajo, entre otros.

DELIMITACION DEL CONTEXTO



Purisima es un municipio del departamento de cordoba que Limita al norte con San Antero y el departamento de Sucre al este con el departamento de sucre y el municipio de Momil, al sur con Santa Cruz de Lorica y al oeste

con Santa Cruz de Lorica y San Antero. Purísima es el municipio más pequeño y antiguo de Córdoba, con una fundación en 1533. Tiene una extensión de 140 kilómetros cuadrados, 4 corregimientos y 22 veredas.

Los territorios y microterritorios priorizados intervenidos en el municipio de Purisima en zona rural y urbana fueron: Territorio 1 zona norte urbano los micro territorios, barrio Laureano Gomez, los Caracoles, Territorio 2 zona sur urbano los micro territorios Barrio San Rafael, Barrio Centro y San Francisco. Territorio zona sur Rural en los Microterritorios los Corrales N°3, Vereda Villa Nueva, Vereda Costa larga, Vereda el Descanso, Vereda el Socorro, Vereda Calle Ralita y Territorio sector Norte Rural, en la Vereda Buhio y Vereda Barrio Lindo.

DESCRIPCION DEL CONTEXTO

Las intervenciones que se realizaron en las área geográfica anteriormente mencionada en el municipio de Purisima estan enfocadas a craer conciencia en los estudiantes, padres de familia y comunidad en general en los riegos que tiene en las personas el uso no adecuado de los plaguisidas.

PERIODO EN EL CUAL TUVO LUGAR EL PROYECTO

La ejecución del presente proyecto transcurrió en el mes de 19 de Septiembre de 2024 hasta el mes de Diciembre de 2024 en el municipio de Purisima en las zonas rural. Dirigidos a los estudiantes, padres de familia y comunidad en general.

PERSONAS QUE PARTICIPARON

Las personas que participaron en las intervenciones de recolecion de inservibles fueron los estudiantes de las I.E. Priorizadas en los microterritorios rurales.

.**OBJETIVO GENERAL:** Realizar promocion y prevencion en los estudiantes de las I.E, padres de familia y comunidad en general que busquen generar conciencia sobre la importancia de conocer los riegos que tiene las intoxicaciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Socializar que son las intoxicaciones
- Identificar los tipos de intoxicaciones
- Sensibilizar a los estudiantes y padres de familia en las sustancias quimicas.
- Realizar jornadas de prevencion de las intoxicaciones
- Identificar las clases de plaguisidas
- Aprender el impacto que tienen los plaguisidas en el medio ambiente
- Cuidar el medio ambiente
- Saber los factores de riesgo

ACTIVIDAD REALIZADA

Actividad 8.3. Desarrollar dos (02) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas.

PROGRAMACIÓN MICROTERRITORIO RURAL

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
8.3. Desarrollar dos (02) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas.	Vereda Villanueva	07/10/2024
	Vereda Costa Larga	09/10/2024
	I.E Los Corrales	18/10/2024

RED DE APOYO MICROTERRITORIO RURAL

NOMBRE	CARGO	TELEFONO
Tatiana Nuñez	JAC Villa nueva	3243818142
Carlos Llorente	I.E. Los Corrales	3126806147
Carlos Herrera	Lider Comunitario	3135598529

DISEÑO METODOLOGICO DE LA JORNADAS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

8.3. Desarrollar dos (02) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia), se realizan los talleres mediante exposicion de video bean donde se socializa las pricipales definiciones de los terminos asociados a las intoxicaciones, luego se hace preguntas a los asistentes para medir que tanto se cumplio con el objetivo propuesto.

MICROTERRITORIO URBANO Y RURAL
CONTENIDO TEMATICO

QUE SON PLAGUISIDAS: Los plaguicidas son sustancias ampliamente utilizadas en el mundo para el control de diferentes agentes, entre los que se encuentran insectos, artrópodos, animales transmisores de enfermedades, hongos y especies vegetales. Estos productos se utilizan en la agricultura (control de insectos y malezas); en la ganadería (control de parásitos); en el control de roedores y vectores transmisores de enfermedades como los mosquitos. Son sustancias comercializadas en todo el mundo y utilizadas tanto de forma industrial como doméstica. En algunos casos, el contacto con plaguicidas tiene como consecuencia las intoxicaciones que se dan bien sea por uso inapropiado, de forma accidental (niños, por ejemplo) o incluso de manera delictiva y homicida. Los plaguicidas se pueden clasificar de acuerdo con su uso, su estructura química o su toxicidad; sin embargo, la orientación

terapéutica para los casos de intoxicación se enfoca en su estructura química.

Clasificación de acuerdo con el tipo de intoxicación:

• **Intoxicación aguda:** cuadro clínico que se presenta en las primeras 24 horas luego de la exposición a plaguicidas cuyos signos y síntomas dependen del grupo químico al que pertenecen.

• **Intoxicación crónica:** cuadro clínico que se presenta luego de exposición repetida a dosis bajas de plaguicidas por periodos de tiempo prolongados. Se requiere documentar por medio de estudios epidemiológicos la relación causal entre la exposición a plaguicidas y los efectos a largo plazo sobre la salud (cancerígenos, mutagénicos, teratogénicos, entre otros.

Clasificación de acuerdo con el tipo de exposición y su origen En nuestro país la exposición a los plaguicidas se puede presentar tanto por el uso en las labores agrícolas e industriales, como por su uso doméstico.

- Exposición aguda Ocupacional: exposición a plaguicidas durante las actividades de producción y uso (procesos laborales de formulación, almacenamiento, transporte, mezcla, aplicación, y disposición final); compromete principalmente a los grupos de edad laboralmente activos (15 a 60 años de edad). Accidental: exposición a plaguicidas de manera no intencional e inesperada, e incluye las intoxicaciones alimentarías (alimentos contaminados con plaguicidas). Puede presentarse en todos los grupos de edad y los accidentes en menores de edad son más frecuentes. Intencional: exposición a plaguicidas que se produce con el propósito de causar daño; incluye los intentos de suicidio, el acto suicida y el homicidio.
- Exposición crónica Ocupacional: por la exposición repetida a dosis bajas por periodos de tiempo largos en relación con procesos productivos y uso (procesos laborales de formulación, almacenamiento, transporte, mezcla, aplicación y disposición final). Medioambiental: cuando la población en general se expone a plaguicidas por diferentes vías o rutas de exposición (agua, aire, alimentos contaminados, aplicación domiciliaria) crónica y aguda. La exposición medioambiental puede ser secundaria a procesos

laborales (agrícolas y/o pecuarios), accidentales (accidentes industriales, derrames y vertimientos en fuentes de agua, secundarios a procesos de lixiviados de plaguicidas) y de tipo intencional (desechos industriales de plaguicidas o residuos de plaguicidas vertidos en fuentes de agua o lixiviados o vertimientos en suelos).

CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN DE ASISTENTES A LOS TALLERES DE MITIGACION RURAL

8.3.Evento: Desarrollar dos (02) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas.		
Participantes Totales: 70		
Hombres:	Mujeres;	Municipio
36	34	Purisima

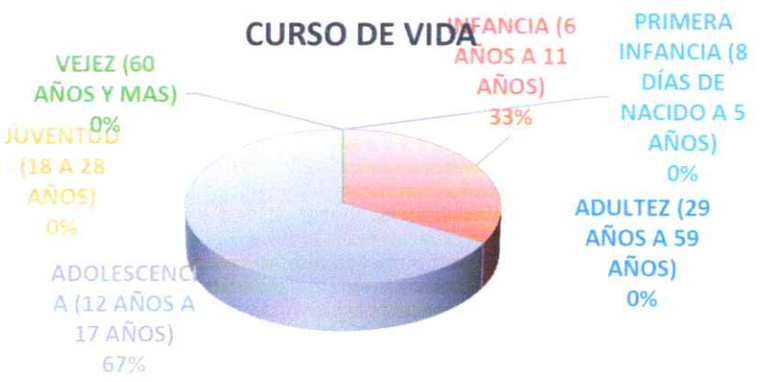
En la tabla anterior se observa que la mayor población de asistentes, son hombres.



En la gráfica anterior se puede evidenciar que el mayor de los porcentajes corresponde al género de Masculino en un 62% y el genero Femenino en un 38% en los talleres de prevencion de intoxicaciones por sustancias quimicas.

CURSO DE VIDA ACTIVIDA

CURSO DE VIDA	N° DE ASISTENTES
PRIMERA INFANCIA (8 DÍAS DE NACIDO A 5 AÑOS)	0
INFANCIA (6 AÑOS A 11 AÑOS)	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS A 17 AÑOS)	10
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	30
ADULTEZ (29 AÑOS A 59 AÑOS)	27
VEJEZ (60 AÑOS Y MAS)	3
TOTAL	70



La grafica anterior nos evidencla que la Mayor participacion en las jornadas fue de adolescencia comprendido en las edades de 12 a 17 años con un 67%, seguido de infancia en el Rango de 6 a 11 años con un 33%.

AFRODESCENDIENTE	INDIGENA	ROM	DESPLAZADOS	DISCAPACITADOS	GESANTE	POBLACION GENERAL
0	0	0	0	0	0	70

ENFOQUE DIFERENCIAL



De acuerdo con la gráfica anterior, se evidencia que los participantes no se autorreconoce pertenecentes a ningun grupo etnico, víctimas, desplazamiento o presentar discapacidad.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Esta actividad fue satisfactoria, logrando el desarrollo de talleres en los enternos comunitarios y educativos en prevencion de las intoxicaciones causada por plaguisidas y sustancias quimicas

OBJETIVO DE LA SISTEMATIZACIÓN

Identificación de dificultades: ninguno.

Logros: Se realiza jornada de sensibilizacion en los estudiantes, padres de familia y comunidad en general sobre prevencion de las intoxicaciones causada por plaguisidas y sustancias quimicas .

METODOLOGIA

Fuentes de información: cartilla educativa,Instrumentos técnicos utilizados: cartillas, actas de concertación, formatos de asistencia, celular, transporte.

RECOMENDACIONES

Seguir implementanto los talleres de capacitacion con los padres de familia y estudiantes jornadas que permitan desde casa tambien conocer las sustancias que pueden ser nosivas para los organizmos.

CONCLUSIÓN

Las sustancias químicas hacen parte de diversas actividades diarias del hombre, lo cual implica que pueden producirse diferentes formas de exposición durante las diferentes etapas del ciclo de vida de un producto sustancia química incluyendo: exposición ocupacional durante su manufactura, exposición del consumidor durante su uso, y disposición y exposición ambiental a productos contaminados por sus residuos tóxicos.

El proceso patológico en el cual se presentan signos y síntomas causados por una sustancia química es conocido como intoxicación. Uno de los elementos más importantes para hablar de intoxicación es la dosis, porque cada xenobiótico tiene una dosis a partir de la cual produce manifestaciones de toxicidad y las intoxicaciones se presentan cuando se conjugan la dosis, la ruta y el tiempo de exposición , para los efectos del presente documento las palabras envenenamientoy sobredosis serán equivalentes al concepto de intoxicación. En ocasiones, el diagnóstico de las intoxicaciones puede ser difícil de establecer con exactitud debido a falta de información cuando el paciente es llevado con alteración del estado de consciencia; falta de confiabilidad en la información suministrada por el paciente, especialmente en los casos de intencionalidad suicida o psicoactiva, o situaciones en las que no se establece con precisión la relación exposición/efecto. La vigilancia de las intoxicaciones por sustancias químicas está basada en la notificación de casos UPGD, las búsquedas activas institucionales y comunitarias y las investigaciones epidemiológicas de brotes. Para una adecuada notificación de los eventos de intoxicaciones por sustancias químicas, es importante identificar el grupo al que pertenece la sustancia química que origina.

ANEXOS
Y
EVIDENCIAS
FOTOGRÁFICAS

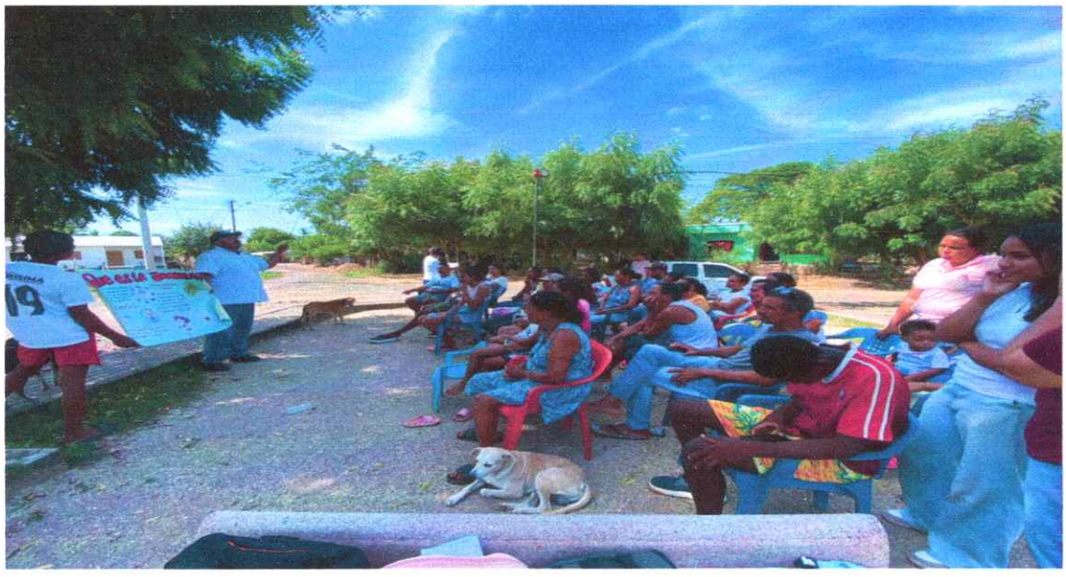
Carrera 6 No. 12 -19 B/ la candelaria – telefax: 7718000
email:esecamupurisima1@hotmail.com
Purísima - Córdoba

8.3.Desarrollar dos (02) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas.

LUGAR	**VEREDA VILLA NUEVA**
FECHA	**07 de Octubre 2024**
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	**Poblacion General**
RESPONSABLE	**LUIS DAVID GOMEZ SANTOS**

PRIMER TALLER RIESGOS, MEDIDAS DE MITIGACION Y PREVENCION DE INTOXICACIONES





LUGAR	VEREDA VILLA NUEVA
FECHA	07 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	Poblacion General
RESPONSABLE	LUIS DAVID GOMEZ SANTOS

PRIMER TALLER RIESGOS, MEDIDAS DE MITIGACION Y PREVENCION DE INTOXICACIONES





PURÍSIMA	**ACTA DE CONCERTACIÓN** **CONTRATO N°SS-003-2024**	GOBERNACIÓN DE **CÓRDOBA**

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES

El día 7 del mes octubre del año 2024 se reunieron Luis David Gomez representante de la ESE CMU y Tatiana Nuñez Diaz representante de I.ac. de Villanueva de la zona Rural del municipio de Purisima con el objetivo de realizar la concertación de las actividades, definidas en el contrato N°SS-003-2024 celebrado entre la ESE CAMU Purisima y la Gobernación de Córdoba.

Las actividades a concertar son las siguientes:

Actividad propuesta	Eje / dimensión	Fecha propuesta	Necesidad de apoyo logístico	Necesidad de talento humano	Observaciones
Realizar 1 actividad taller de mitigacion					
Por intoxicacion de sustancias Quimicas Plaguicidas					
• conocer los riesgos					
• uso responsable • conservacion de la salud					
con la Comunidad, educativa, padres y estudiantes.					

Se da por terminada la reunión con la firma de los participantes:

Nombre:	Tatiana Nuñez	Nombre:	Luis David Gomez
Cedula de ciudadanía:	1003 344 919	Cedula de ciudadanía:	78.030.700
Entidad:	J. a. C. Villanueva	Entidad:	ESE Camu Prado
Numero de contacto	3243818142	Numero de contacto	3003370777
Firma:	Tatiana Nuñez	Firma:	Luis D Gomez

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	FECHA: 15-08-2012
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE REUNIÓN

Lugar: Vereda Villanueva	Hora de Inicio: 2:00 Pm
Fecha 7 de octubre de 2024	Hora de Finalización: 4:00 Pm

Objetivo(s) de la Reunión

Realizar actividad tipo taller de medidas de mitigación de intoxicaciones por sustancias químicas - plaguicidas

Desarrollo de la Reunión

siendo las 2:00 PM damos inicio al taller de medidas de mitigación de intoxicaciones con sustancias químicas - plaguicidas donde se abordaron los siguientes temas:

* Conocer los riesgos implicados en su uso
* uso responsable con el medio ambiente
* utilización del equipo adecuado
* pautas a seguir en caso de intoxicación.

Conclusiones

Durante esta actividad se pudo sensibilizar a la comunidad de la vereda Villanueva donde se comento la necesidad de usar el equipo adecuado.

Recomendaciones

* almacenar de manera adecuada estos químicos.
* no contaminar las fuentes de agua
* no comer, beber o fumar durante la actividad

Responsables de la Actividad

Tatiana Nuñez
1003344419
3243818142

Luis D Pons
78030700
3003370777

PURÍSIMA

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO N°SS-003-2024

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: 6.3

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: taller: Medidas de mitigación y prevención de intoxicación por Sustancias Químicas-Plaguicida

DIA:	04	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	Vereda: Villanueva, municipio de Purísima	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Katia Calao Diaz	CC	1067.405275	321566 0868	29	F									X	X						X	X		x Katia Calao
2	Roberto Díaz	CC	15.030811		58	M									X	X						X	X		x RobertoDiaz
3	Esmeralda Martinez o	CC	30.557718	302 378 7823	52	F									X	X						X	X		x Esmeralda M
4	Liz Elena Diaz fuentes	CC	30.657968	300479 965	52	F									X	X						X	X		x
5	Tatiana nuñez Diaz	CC	1003.341419	324670 4148	27	F									X	X						X	X		x Tatiana Nuñez
6	Elizabet quiroz Agamez	CC	1193230849	324 381 8142	28	F									X	X						X	X		x Elizabeth Yaq
7	Rosa A Suarez feria	CC	1.063.14271		24	F									X	X						X	X		x Rosa Angelica
8	Arnol Diaz fuentes	CC	78705120	324 531 5407	52	M									X	X						X	X		x ARNOLDIAZ
9	Ingris Diaz fuentes	CC	26.008325		47	F									X	X						X	X		x Ingrid Diaz
10	Erlis P Rangel Ibañez	CC	1.003.368564	321 583 9489	27	F									X	X						X	X		x Erly Rangel

PURISIMA

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO N°SS-003-2024

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: 6.3

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: taller: Medidas de mitigacion y prevencion de intoxicaciones por Sustancias quimicas - Plaguicidas

DIA:	07	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	Vereda: Villanueva, municipio de Purisima	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Julia E fuentes Mestra	cc	25956963		78	F									X	X				X		.	X		Julia F.
2	yurelin Diaz fuentes	Ce	26.008 047	.	47	F									X	X						X	X		Yoquelin
3	yordunis lopez Carmona	CC	1003368416	324622 3820	21	F									X	X						X	X		Yorjanes lopez
4	Eidis Correa Suarez	CC	1.063.135301	302 229 9618	28	F									X	X						X	X		Eidis Correa
5	ornelis Martinez Alvarez	CC	26.007.901	311678 2387	48	F									X	X				X			X		
6	Elena fuentes Correa	CC	41764645		68	F									X	X				X		.	X		Elena fuentes
7	Katerine Diaz Cuadrado	Ce	1.067.405 346	320539 2925	29	F									X	X						X	X		ATENDIDA
8	luis c calao Diaz	Ce	1063.155.381	314533 7358	34	M									X	X						X	X		
9	Erika lopez Nuñez	CC	30669761	314533 7358	40	F									X	X						X	X		Erika Lopez
10	Eilen lopez Alvarez	CC	1067.402.264	300703 0619	38	F									X	X						X	X		Eilen Lopez A.

116

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURÍSIMA

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE:

Yo, Tatiana Nuñez Díaz, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°1003344419 en Representación del J.A.C. Villanueva certifico que la ESE CAMU realizó Mitigación y prevención de intoxicación en Playuelas un espacio Rural del municipio, garantizando seguridad e insumos para la actividad.

Para constancia se firma en Purísima a los 7 días del mes de octubre de 2024

FIRMA: Tatiana Nuñez
CEDULA DE CIUDADANÍA: 1003.344.419
CELULAR: 3243818142

LUGAR	VEREDA COSTA LARGA
FECHA	09 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	Poblacion General
RESPONSABLE	LUIS DAVID GOMEZ SANTOS

SEGUNDO TALLER RIESGOS, MEDIDAS DE MITIGACION Y PREVENCION DE INTOXICACIONES





LUGAR	VEREDA COSTA LARGA
FECHA	09 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	Poblacion General
RESPONSABLE	LUIS DAVID GOMEZ SANTOS

SEGUNDO TALLER RIESGOS, MEDIDAS DE MITIGACION Y PREVENCION DE INTOXICACIONES





	ACTA DE CONCERTACIÓN	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
PURÍSIMA	CONTRATO	

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES

El día 9 del mes octubre del año 2024 se reunieron Luis David Gomez representante de la ESE CMU y Carlos Herrera M representante de J.A.C. Costa Larga de la zona Rural del municipio de Purisima con el objetivo de realizar la concertación de las actividades definidas en el contrato _____ celebrado entre la ESE CAMU Purisima y la Gobernación de Córdoba.

Las actividades a concertar son las siguientes:

Actividad propuesta	Eje / dimensión	Fecha propuesta	Necesidad de apoyo logístico	Necesidad de talento humano	Observaciones
Realiza 1 actividad de mitigación por intoxicación de sustancias Químicas, Plaguicidas donde desarrollar los siguientes tms * conocer los riesgos * Uso responsable con la Salud * conservación de la salud con la comunidad educativa y Padres			carteleria	Volerinario AX En.	

Se da por terminada la reunión con la firma de los participantes:

Nombre:	Carlos Herrera M.	Nombre:	Luis David Gomez
Cedula de ciudadanía:	15682992	Cedula de ciudadanía:	78.030.700
Entidad:	Lider Comunitario	Entidad:	ESE Camu - Purisima
Numero de contacto	3135598529	Numero de contacto	3003370777
Firma:	Carlos H	Firma:	Luis D Gomez

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	FECHA: 15-08-2012
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE REUNIÓN

Lugar: Vereda Costa larga	Hora de Inicio: 2:00 PM
Fecha 9 de octubre 2024	Hora de Finalización: 4:00PM

Objetivo(s) de la Reunión

Realizar actividad tipo taller de medidas de mitigación de intoxicaciones por Sustancias químicas - Plaguicidas

Desarrollo de la Reunión

Siendo las 2:00pm damos inicio al taller de medidas de mitigación de intoxicaciones con Sustancias químicas - Plaguicidas donde se abordaron los siguientes temas:

* Conocer los riesgos implicados en su uso
* uso responsable con el medio ambiente
* utilización del equipo adecuado
* pautas a seguir en caso de intoxicación

Conclusiones

Durante esta actividad se pudo sencibilizar a la comunidad de la Vereda Costa larga donde se comento la necesidad de usar el equipo adecuado

Recomendaciones

* almacenar de manera adecuada estos equipos
* no contaminar los fuentes de agua
* no comer, beber o fumar durante la actividad

Responsables de la Actividad

Luis D Gomez
78.030.700

Carlos H
15682992

PURÍSIMA

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO N°SS-003-2024

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: transmisible

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Medidas de mitigaciones y Prevencion de intoxicaciones con Sustancias Quimicas - Plaguicidas

DIA:	9	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	Vereda: Costa Jarge - Purisima	ZONA:	rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Hernando lopez	cc	15680 076		79	M	H									X				X			X		Hernando lopez
2	Noris Gonzalez P	cc	1.007. 824 299.	301560 6338	46	F	M									X						X	X		Noris Gonzalez
3	Leda gomez R	Cc	1.063.164 747.		36	F	M									X						X	X		Leda Gomez
4	claudia Solano M	cc	504 897 09	317360 8762	42	F	M									X				X			X		Claudia
5	Anabely de Agustin Herdez	cc	1.193.230 806.	314 396 3967	38	F	M									X						X	X		Anabelys
6	Ana Paola lopez	cc	26008.464	321593 2776	40	M	H									X						X	X		Ana P.l
7	Jorge Mogollon Rodriguez	cc	1.067.404 105.	300190 8716	28	F	M									X				X			X		Jorge M
8	Ludis lopez	cc	26.014369	311 308 7432	45	F	M									X						X	X		Ludis lopez
9	Denis Espitia Dea	cc	1.067.401 067.	321385 8597	48	F	M									X				X			X		Denis Espitia
10	Einer Peregrino S.	cc	1.137. 107 465.	322576 1710.	49	M	H									X				X			X		Einer

22

PURÍSIMA	FORMA DE ASISTENCIA	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
	CONTRATO N°SS-003-2024	

EJE: transversales

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Medidas de Mitigacion y Prevencion de intoxicaciones por sustancias quimicas - Plaguicidas

DIA:	9	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	Vereda: Costa Larga - Purisima	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Edilberto Balseiro E	cc	1.133.834 050	313542 5563	37	M	H								X	X						X	X		Edilberto Balseiro
2	dirlis oquendo de la b.	cc	1003.369 063.	314538 1490	30	F	M								X	X						X	X		Dirlis oquendo
3	Risaralda Balseiro S	cc	26.008211	32 26.008.814	40	F	M								X	X						X	X		Risaralda B
4	Edilsa Balseiro R	cc	26.007 446	314779 8143	57	F	M								X	X						X	X		Edilsa B
5	Roberto perez lugo	cc	15.681.276		58	M	H								X	X						X	X		Roberto
6	Ignacio Martinez	cc	2803112	302645 2317	79	M	H								X	X						X	X		Ignacio
7	yohana Martinez A	cc	1067.400 529	302409 1892	40	F	M								X	X						X	X		yohana MA
8	Yerlis Suarez DAgustin	cc	1.003.263 519	312704 8213	33	F	M								X	X						X	X		Yerlis Suarez
9	Jesus Altamiranda	cc	1.064.176 682		27	M	H								X	X						X	X		~~Jesus A~~
10	Abelardo lopez	cc	17.141 420		78	M	H								X	X						X	X		Abelardo lopez

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURISIMA

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE:

Yo, Carlos Herrera, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°15.682.992, en Representación del J.A.C. Costa larga, certifico que la ESE CAMU realizó Taller mitigación Prevención de intoxicación en un espacio Rural del municipio, garantizando seguridad e insumos para la actividad.

Para constancia se firma en Purisima a los 9 días del mes de octubre de 2024

FIRMA:
CEDULA DE CIUDADANÍA: 15.682.992
CELULAR: 3135598329

LUGAR	I.E LOS CORRALES
FECHA	18 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES
RESPONSABLE	LUIS DAVID GOMEZ SANTOS

PRIMER TALLER RIESGOS, MEDIDAS DE MITIGACION Y PREVENCION DE INTOXICACIONES PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES





LUGAR	I.E LOS CORRALES
FECHA	18 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES
RESPONSABLE	LUIS DAVID GOMEZ SANTOS

PRIMER TALLER RIESGOS, MEDIDAS DE MITIGACION Y PREVENCION DE INTOXICACIONES PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES





PURÍSIMA	**ACTA DE CONCERTACIÓN**	GOBERNACIÓN DE **CÓRDOBA**
	CONTRATO N°SS-003-2024	

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES

El día 2 del mes octubre del año 2024 se reunieron Luis David Gomez C. representante de la ESE CMU purisima y Carlos Florente Castro representante de I.E. Los corrales de la zona Rural del municipio de purisima con el objetivo de realizar la concertación de las actividades definidas en el contrato N°SS-003-2024 celebrado entre la ESE CAMU purisima y la Gobernación de Córdoba.

Las actividades a concertar son las siguientes:

Actividad propuesta	Eje / dimensión	Fecha propuesta	Necesidad de apoyo logístico	Necesidad de talento humano	Observaciones
Realizar 1 actividad tipo taller vacunacion y prevencion de intoxicaciones con sustancias quimicas - plaguicidas		18/10/24		Medico veterinario	
* Conocer los riesgos * uso responsable					
* Conservacion de la salud de la comunidad.					

Se da por terminada la reunión con la firma de los participantes:

Nombre:	Carlos Florente C.	Nombre:	Luis David Gomez C.
Cedula de ciudadanía:	15.683.326	Cedula de ciudadanía:	78.030.700
Entidad:	I.E. Los Corrales	Entidad:	ESE Cmu purisima
Numero de contacto	312686 6147	Numero de contacto	3003370777
Firma:	Carlos Florente Castro	Firma:	Luis D Gomez

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	FECHA: 15-08-2012
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

1 \ 28

ACTA DE REUNIÓN

Lugar: I. E. Los Corrales	Hora de Inicio: 7:00 am
Fecha 18 de octubre - 2024	Hora de Finalización: 9:00 am

Objetivo(s) de la Reunión

Realizar 1 actividad tipo taller de medidas de mitigación y prevención de intoxicaciones con sustancias químicas - plaguicidas

Desarrollo de la Reunión

siendo las 7:00 am damos inicio al taller de medidas de mitigación y prevención de intoxicaciones con sustancias químicas - plaguicidas, donde se abordaron los siguientes temas

* conocer los riesgos empleados en su uso
* uso responsable con el medio ambiente
* utilización del equipo adecuado
* pasos a seguir en caso de intoxicaciones

Conclusiones

durante la actividad se pudo sensibilizar a la comunidad sobre el uso adecuado de estas sustancias químicas.

Recomendaciones

* Almacenar de manera adecuada de estos químicos
* no contaminar los fuentes de agua
* No comer, beber o fumar durante la actividad

Responsables de la Actividad

Luis D Pinto
78.030.300

PURÍSIMA

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO N°SS-003-2024

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: transmisible

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Medidas de mitigación y prevención de intoxicaciones por sustancias químicas Plaguicidas.

DIA:	18	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	IE los corrales.	ZONA:	rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Maria Jose López Mirad	T.I	1067.404.698	3245330730	12	F									X	X						X	X		Maria J. López
2	Mirlena De la Barrera	V.P	374.728.826	3282678	76	F									X	X						X	X		Mirlena de la B.
3	Dana Ramos M.	CC	1065002796	3 años	30	F									X	X					X	X	X		Dana Ramos
4	Luis J. Cantero R.	T.I	1063161135	3016803386	14	M									X	X						X	X		Saudith Perez
5	Belen S Perez Gorman	V-P	1063143786	3245808740	16	F									X	X						X	X		Belen Perez
6	Mariana Arteaga	CC	1065.002.825	3046739360	30	F									X	X					X	X	X		Mariana A
7	Jaiver Romero	TC	1063.382.545	3046739360	14	M									X	X						X	X		Jaiver
8	Elsy Diaz Lapeira	CC	22589645	3239026739	44	F									X	X						X	X		Elsy Diaz L
9	Isabella B.H.	TI	1062.189.532	3022395886	14	F									X	X						X	X		Isabella B.H.
10	Dunis Hernandez	46	30669208	320613 1084	46	F									X	X					X	X	X		Dunis H H

29

PURISIMA

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO N°SS-003-2024

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: transversales

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Rutas de Mitigación y prevención de intoxicaciones por sustancias químicas Plaguicidas.

DIA:	18	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	IE los Corrales	ZONA:	rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Ibana Cantero Alvarez	cc	1063161605	304 596 57 46	24	F									X	X						X	X		Ibana Cantero.
2	Yaremis Alvarez Bermudez	cc	26.009.323	3003370774	30	F									X	1						X	X		yaremis A
3	Brairon Calvo Avilez	TI	1.063.164264	1138294029	14	M									X	1							X		Brairon Calvo.
4	Marfuis Hdz G	cc	1568258	370538 6973	48	F									X	X						X	X		Marfuis Hdz
5	(1) Deiner David Hernandez	TI	1063162067	31053869 73	13	M									X	X							X		(1) Deiner Hernandez
6	Jesús Rafael Padilla	TI	1138028351	3106229934	14	M									X	1							X		Jesús Padilla
7	Elsa Ibarra	cc	15683537	3245161852	44	F									X	X						X	X		
8	María José Acosta	TI	1063404990	3175513600	12	F									X	1							X		María Acosta.
9	José Gregorio	cc	75683033	3175513600	48	M									X	X						X	X		José
10	Ocampo López	cc	1.067402934,	3217890441	36	M									X	X						X	X		Ocampo

130

PURISIMA

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO N°SS-003-2024

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: transversales

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Medida de Nitigacion y Prevencion de intoxicaciones por sustancias quimicas Plaguicidas

DIA:	18	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	I.E los comales	ZONA:	rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Yinis P Hernandez Alvarez	cc	1067.902.926	3045463282	38	F									X	X						X	X		X Yinis
2	Maria C Pantoja Hernandez	TI	1068.161 680	3147916550	14	F									X	X							X		X Maria Pantoja.
3	Yenireth Hernandez Avilez	cc	1067.166.407	3003527683	33	F									X	X						X	X		X Yenireth H.
4	Jose Luis Burgos Martinez	cc	15.683 572	3007285181	44	M									X	X						X	X		X JOSE
5	Luis Jose Burgos Gonzalez	TI	1069.408.716	3007285182	15	M									X	X							X		X Luis JOSE
6	Maira Icarden Baldovino	cc	45.501934	3218258582	38	F									X	X						X	X		X Maira
7	Lia Marcela Avila Hernandez	TI	1065.365836	3009460 26	16	F									X	X							X		X lia marcela
8	Miguel Angel Arteaga A	cc	2.803.169	312 733 4 86 23	80	M									X	X						X	X		X Miguel Arteaga
9	beis Pinto Arteaga	cc	32894456	no tiene	15	F									X	X							X		X Beys Pinto
10	Nini de la Barrera	cc	26.009.168	no tiene	39	F									X	X						X	X		X NINI DE LA BARRERA

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURÍSIMA

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE:

Yo Carlos Moreno Castro identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 15.683.326, en Representación del I. E. Los Corrales, certifico que la ESE CAMU realizó actividad de Mitigacion y pre..., en un espacio Rural del municipio, garantizando seguridad e insumos para la actividad.

Para constancia se firma en Purisima a los 18 días del mes de octubre de 2024

FIRMA: Cars Moreno Castro
CEDULA DE CIUDADANÍA: 15.683.326
CELULAR: 3126866147

ACTIVIDAD
8.4

Carrera 6 No. 12 -19 B/ la candelaria – telefax: 7718000
email:esecamupurisima1@hotmail.com
Purísima - Córdoba

ACTIVIDAD 8.4. Realizar cinco (5) talleres en el entorno comunitario del micro territorio rural dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción, mediante: Realizar el diseño, elaboración y reproducción de cien (100) cartillas con los contenidos relacionados a promoción y mantenimiento de enfermedades de zoonóticas de interés en salud pública según situación epidemiológica de cada uno de los municipios beneficiados enfocados a entorno comunitario y hogar. La cartilla debe ser impresa a todo color, tamaño media carta, en papel propalcote de 150 gramos, 20 Páginas, carátula incluida. · Talleres de dos horas de duración a la comunidad en general de zonas rural de los municipios objeto con un mínimo de 20 asistentes..

INTRODUCCION

Las zoonosis son enfermedades infecciosas transmisibles naturalmente desde animales vertebrados al ser humano. La estrecha interacción entre hombres y animales, así como el aumento de la actividad comercial y la movilización de personas, animales, sus productos y subproductos han propiciado una mayor diseminación de las zoonosis. Además, la diseminación de estas enfermedades también puede ser impulsados por la modernización de las prácticas agrícolas, particularmente en las regiones en desarrollo vulnerables a la destrucción del hábitat, la invasión humana y el cambio climático. El impacto de las zoonosis no solo radica en el daño a la salud pública, sino que ocasiona severas pérdidas económicas en la región.

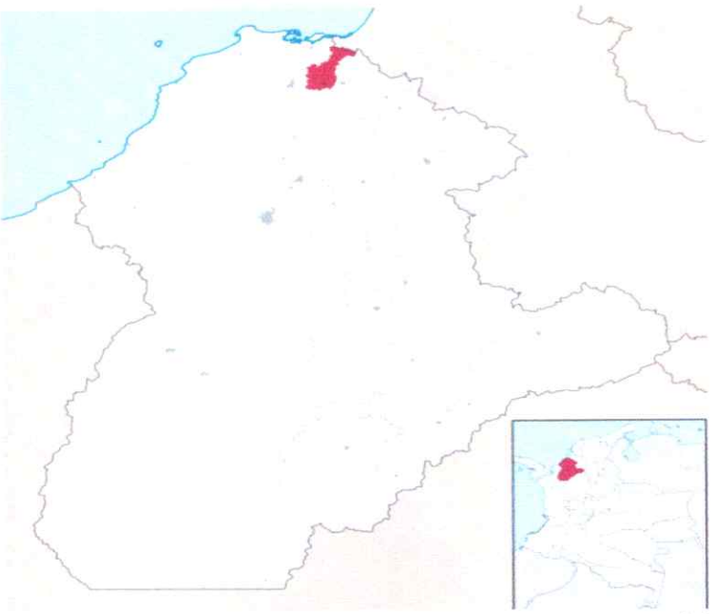
Considerando que, en la inmensa mayoría de los casos, la intervención o control en la fuente animal podría evitar problemas ulteriores de salud pública,

se hace necesario considerar y desarrollar intervenciones integradas, que tengan en cuenta las causas que interactúan y son responsables de los problemas intersectoriales de salud. Así, la búsqueda de soluciones para estos problemas, dada su complejidad, implica un abordaje mediante la cooperación a escala intersectorial en el marco "One Health" (Una Salud), que requiere el aporte, intervención y colaboración de equipos profesionales de los sectores de la salud humana, animal y ambiental.

JUSTIFICACION

En el momento actual, la mayoría de las enfermedades clasificadas como zoonosis y enfermedades comunes al hombre y a los animales tienden a aumentar y difundirse. El número de patologías clasificadas como zoonosis tiende a aumentar en la medida que avanza el conocimiento científico. Hacia 1940 se identificaban unas 150 enfermedades zoonóticas, pero ya hacia 1965, sólo entre las de origen viral y bacteriano, la Organización Mundial de la Salud listó más de 150 zoonosis, lo cual las aumenta numéricamente, pues muy posiblemente las zoonosis parasitarias y micóticas son las de mayor difusión. En la medida en que el hombre explora o se introduce en territorios donde existen focos naturales de infección, al igual que con el mejoramiento de la vigilancia epidemiológica y de la infraestructura de salud y los métodos de diagnóstico, surgen "nuevas" zoonosis. En este grupo de "zoonosis nuevas", se mencionan las fiebres hemorrágicas argentina y boliviana, la angoestrongiliasis, las enteritis víricas de la primera edad, la fiebre de Lassa, la enfermedad de Marburgo y la babesiosis. Hace mucho tiempo que se conoce la capacidad de numerosos agentes de enfermedades infecciosas de franquear la barrera interespecífica y pasar de su reservorio habitual (hombre u animal) a otros reservorios. En forma reciente ha aparecido un gran número de enfermedades como "zoonosis nuevas", que antes no se registraban como tal.

DELIMITACION DEL CONTEXTO



Purisima es un municipio del departamento de cordoba que Limita al norte con San Antero y el departamento de Sucre al este con el departamento de sucre y el municipio de Momil, al sur con Santa Cruz de Lorica y al oeste con Santa Cruz de Lorica y San Antero. Purísima es el municipio más pequeño y antiguo de Córdoba, con una fundación en 1533. Tiene una extensión de 140 kilómetros cuadrados, 4 corregimientos y 22 veredas.

Los territorios y microterritorios priorizados intervenidos en el municipio de Purisima en zona rural y urbana fueron: Territorio 1 zona norte urbano los micro territorios, barrio Laureano Gomez, los Caracoles, Territorio 2 zona sur urbano los micro territorios Barrio San Rafael, Barrio Centro y San Francisco. Territorio zona sur Rural en los Microterritorios los Corrales N°3, Vereda Villa Nueva, Vereda Costa larga, Vereda el Descanso, Vereda el Socorro, Vereda Calle Ralita y Territorio sector Norte Rural, en la Vereda Buhio y Vereda Barrio Lindo.

DESCRIPCION DEL CONTEXTO

Las intervenciones que se realizaron en las área geográfica anteriormente mencionada en el municipio de Purisima estan enfocadas a craer conciencia

en los estudiantes, padres de familia y comunidad en general en los riegos de las enfermedades zoonoticas.

PERIODO EN EL CUAL TUVO LUGAR EL PROYECTO

La ejecución del presente proyecto transcurrió en el mes de 19 de Septiembre de 2024 hasta el mes de Diciembre de 2024 en el municipio de Purisima en las zonas rural. Dirigidos a poblacion general.

PERSONAS QUE PARTICIPARON

Las personas que participaron en los talleres de prevencion de enfermedades zoonoticas fueron poblacion general del zona urbana de municipio de Purisuma en las veredas de Villa nueva, Costa Larga, buhio Lindo.

.**OBJETIVO GENERAL:** promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer cuales son las enfermedades Zoonoticas
- Identificar los medios de transmision de estas enfermedades
- Conocer las rutas de atencion de estas enfermedades
- Crear responsabilidad con animales de compañia
- Identificar los sintomas de estas enfermedades
- Aprender la importancia de desparacitar los animales de compañia
- Cuidar de la alimentacion
- Saber los factores de riesgo

ACTIVIDAD REALIZADA

Actividad 8.4.Realizar cinco (5) talleres en el entorno comunitario del micro territorio rural dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción, la tematica por desarrollar prevención y mantenimientos de la salud en la vivienda y entorno comunitario enfocado a la tenencia responsable de animales de compañía y producción para mitigación de riesgo de contagio de enfermedades zoonóticas.

PROGRAMACIÓN MICROTERRITORIO RURAL

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
8.4. Realizar cinco (5) talleres en el entorno comunitario del micro territorio rural dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía.	Vereda Buhio Lindo	15/10/2024
	Vereda Villa Nueva	23/10/2024
	Vereda los Corrales	29/10/2024
	Vereda los Corrales	29/10/2024
	Vereda los Corrales	30//10/2024

RED DE APOYO MICROTERRITORIO RURAL

NOMBRE	CARGO	TELEFONO
Tatiana Nuñez	JAC los Corrales	3243818142
Mirian Hernandez	Madre lider fami Buhio Lindo	3042465238
Yocelis Perez	Pte JAC	3135598529
Deyanira Ballesta	Madre lider fami	3013130849

DISEÑO METODOLOGICO DE LA JORNADAS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

8.4. Realizar cinco (5) talleres en el entorno comunitario del micro territorio rural dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción, mediante: Realizar el diseño, elaboración y reproducción de cien (100) cartillas con los contenidos relacionados a promoción y mantenimiento de enfermedades de zoonóticas de interés en salud pública según situación epidemiológica de cada uno de los municipios beneficiados enfocados a entorno comunitario y hogar. La cartilla debe ser impresa a todo color, tamaño media carta, en papel propalcote de 150 gramos, 20 Páginas, carátula incluida. · Talleres de dos horas de duración a la comunidad en general de zonas rural de los municipios objeto con un mínimo de 20 asistentes. La temática por desarrollar será prevención y mantenimientos de la salud en la vivienda y entorno comunitario enfocado a la tenencia responsable de animales de compañía y producción para mitigación de riesgo de contagio de enfermedades zoonóticas. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de

conocimientos en la cual se dará línea técnica. EVIDENCIAS: Listado de asistencia que deberá contener la siguiente información: fecha y actividad que se realiza, municipio, nombre de asistente, número de identificación, dirección, teléfono firma o huella, y anexos fotográficos a color por actividad (mínimo 4 fotos) e invitación para cada taller.

MICROTERRITORIO URBANO Y RURAL
CONTENIDO TEMATICO

Tipos de zoonosis priorizadas para Colombia

RABIA:

Es una zoonosis importante para la cual se han estandarizado internacionalmente las técnicas de diagnóstico. Como en la rabia no existen lesiones patognomónicas visibles, el diagnóstico solo se puede hacer en el laboratorio. Las técnicas de laboratorio se realizan preferiblemente con tejido del sistema nervioso central (SNC) extraído a través del cráneo. Se debe probar un conjunto de muestras del SNC, y el tallo cerebral es el componente más importante de las muestras, esta enfermedad se transmite mediante la saliva de los animales infectados. La infección se produce principalmente vía las heridas por mordedura, o por entrada de saliva infectada en las heridas abiertas o en la membrana mucósica, tal como la de la boca, la cavidad nasal o los ojos. También se ha documentado la infección por inhalación del virus.

ENCEFALITIS EQUINAS

Los virus de la encefalomielitis equina del Este (EEE) o del Oeste (EEO) pertenecen al género Alphavirus de la Familia Togaviridae. Estos virus presentan un ciclo vital que afecta igual a pájaros que a mosquitos. La enfermedad aparece de forma esporádica en los seres humanos y en los caballos desde la mitad del verano hasta finales del otoño. Los seres humanos y los caballos constituyen hospedadores finales. En los caballos la enfermedad se caracteriza por la presencia de fiebre, anorexia y depresión fuerte. La infección por el virus de la encefalomielitis equina del Este (EEE) en los caballos es a menudo fatal, mientras que el virus de la encefalomielitis equina del Oeste (EEO) puede provocar una enfermedad subclínica o

moderada con menos de un 30% de mortalidad. Se ha descrito que tanto la EEE como la EEO provocan enfermedad en las aves de corral y aves de caza.

LEPTOSPIROSIS

Es una antropozoonosis causada por bacterias espiroquetas que pertenecen al género Leptospira. Es una zoonosis de distribución mundial y ha emergido como un importante problema de salud pública en muchos países en desarrollo, Los animales huéspedes (generalmente roedores) excretan leptospiras en su orina. Los humanos se infectan por contacto de la piel o las mucosas con el agua dulce contaminada la cual posee un periodo de incubación de alrededor de 10 días. Los signos iníciales de la infección incluyen: fiebre asociada a escalofríos y dolor (mialgia, dolores de cabeza y dolor abdominal).

BRUCELOSIS

La brucelosis bovina suele estar causada por Brucella abortus, menos frecuentemente por B. melitensis y por B. suis. La infección está muy extendida por el mundo. La enfermedad se caracteriza clínicamente por uno o más de los síntomas siguientes: aborto, retención de placenta, orquitis, epididimitis y, raramente artritis, con excreción de los microorganismos en los exudados uterinos y en la leche. El diagnóstico depende del aislamiento de Brucella a partir de los abortos, de las secreciones de la ubre y de los tejidos analizados postmorten. Se puede realizar un diagnóstico preliminar determinando la respuesta específica mediada por las células o la serológica frente a los antígenos de Brucella.

TUBERCULOSIS BOVINA

Es una enfermedad bacteriana crónica de animales y del hombre, causada por Mycobacterium bovis. En muchos países la tuberculosis bovina es una enfermedad infecciosa importante en el ganado vacuno, en otros animales domésticos y en algunas poblaciones de animales salvajes. la trasmisión al hombre representa un problema de salud pública, las lesiones características

son la formación de glaucomas nodulares, se observan lesiones en el hígado, bazo , intestinos, pulmón , pleura y peritoneo.

CISTICERCOSIS

Los metacestodos (o cestodos en fase larvaria) de Taenia spp, los gusanos planos, son la causa de la cisticercosis en varios animales domésticos y silvestres. Las tenias adultas se encuentran en el intestino delgado de los hospedadores definitivos carnívoros: humanos, perros y cánidos silvestres. Taenia saginata causa la cisticercosis bovina, que prácticamente está distribuída por todo el mundo, pero particularmente en África, Latinoamérica, la zona caucásica, sur y centro de Asia y de la región este del Mediterráneo. La infección se presenta en muchos países de Europa.

Es posible que los cerdos adquieran T. solium por coprofagia de las heces de otros cerdos que han ingerido los segmentos. Los humanos pueden infectarse con T. solium mediante los huevos presentes en las verduras, etc., que se contaminan con las heces o por transmisión fecal-oral, por las manos sucias, o a través de movimientos antiperistálticos y la incubación interna de los huevos. El diagnóstico rutinario continúa basándose principalmente en la morfología del gusano adulto y en la presencia de huevos o segmentos en las heces de los hospedadores definitivos infectados.

CARBUNCO BACTEERIANO

El carbunco bacteridiano es primariamente una enfermedad de animales herbívoros, aunque todos los mamíferos, incluyendo los humanos, y algunas especies aviares pueden contraerlo. La mortalidad puede ser muy alta, especialmente en los herbívoros. El agente etiológico es Bacillus anthracis, que forma esporas, es Gram positivo y tiene forma bacilar. La enfermedad tiene una distribución mundial y es una zoonosis.

Los seres humanos generalmente adquieren la enfermedad por contacto directo o indirecto con los animales infectados causando tres formas de Carbunco, (cutánea, inhalatoria y gastroentérica) que son potencialmente fatales si no se tratan. La forma cutánea es la más común (90/95%),

históricamente se encuentra que entre un 10% a un 40% de los casos resultan fatales, si no se suministra tratamiento. Con el tratamiento oportuno menos del 1% de los casos son mortales.

La infección en humanos se relaciona con la presentación de la enfermedad en animales domésticos y es ocasional en los países desarrollados, que han controlado el Carbunco animal. Algunos casos se originan por la importación de subproductos contaminados de origen animal. El Carbunco humano es más común en países en vía de desarrollo, en personas que trabajan con ganado y consumen carne contaminada, insuficientemente cocida y en operarios de establecimientos donde se acopian o se procesan lanas, pelo de caprinos y cueros.

TOXOPLASMOSIS

Enfermedad de distribución mundial que afecta a mamíferos y aves, siendo frecuente la infección en el hombre. No está comprobado que la enfermedad se transmita de una persona a otra, salvo en el útero; los roedores pasan el microorganismo de generación en generación mediante infección congénita y así pueden constituir un reservorio de la infección durante largos períodos de tiempo en las partes donde se localizan. Los gatos y otros felinos son los huéspedes definitivos de Toxoplasma gondii, estos albergan el parásito en el intestino donde se efectúa la fase sexual de su ciclo de vida y se contagian por la ingestión de roedores y aves infectados. (Heyman, 2005)4

INFLUENZA AVIAR

La influenza aviar es una enfermedad vírica altamente contagiosa que afecta a varias especies de aves productoras de alimentos (pollos, pavos, codornices, pintada, etc.), así como a aves de compañía y aves silvestres. Se distinguen dos grupos de virus de la influenza aviar según su capacidad para causar la enfermedad (patogenicidad): el virus de la influenza aviar altamente patógena, que se propaga rápidamente, puede ocasionar una enfermedad grave y producir altas tasas de mortalidad (hasta el 100% en 48 horas); y el virus de la influenza aviar de baja patogenicidad, que puede causar una enfermedad leve, a menudo desapercibida o sin ningún síntoma en algunas especies de aves.

La situación mundial actual de la influenza aviar focaliza la atención de la comunidad internacional desde hace varios años. Ante esta perspectiva, siguen siendo prioritarios los objetivos de la OIE de fomentar la transparencia y comprensión de la situación de la enfermedad animal en el mundo, la colecta, análisis y divulgación de la información veterinaria, el fortalecimiento de la coordinación y cooperación internacionales con vistas al control de las enfermedades animales y zoonosis, y el fomento de la seguridad sanitaria del comercio mundial de animales y productos de origen animal.

Las normas, directrices y recomendaciones establecidas por la OIE sobre bases científicas están diseñadas como la referencia internacional en materia de influenza aviar. Con la ayuda de sus expertos y de la red mundial de Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores, y en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), la OIE brinda asesoría en la elección de políticas a adoptar, diseño estratégico y asistencia técnica para el control y erradicación de la influenza aviar.

INFLUENZA PORCINA

Es una enfermedad vírica de los porcinos, altamente contagiosa. Por lo general se propaga muy rápidamente en las unidades de cría, aunque todos los cerdos infectados no muestren signos clínicos de infección, y va seguida de una recuperación también muy rápida. La enfermedad es causada por los virus de influenza de tipo A, que se caracterizan en varios subtipos, siendo los más comunes H1N1, H1N2 y H3N2. Las tasas de morbilidad pueden alcanzar el 100% en el caso de las infecciones de influenza porcina, mientras que las tasas de mortalidad son más bien bajas. Sin embargo, la principal repercusión en la economía está relacionada con el retraso en el aumento de peso, ya que para alcanzar el peso de comercialización, se requiere un mayor número de días.

La influenza porcina no está incluida en la lista de enfermedades de la OIE. Se manifiesta como una enfermedad leve en los cerdos y rara vez se han

documentado casos humanos, por tanto, no satisface los criterios de la OIE respecto a la declaración de enfermedades.

FIEBRES VIRALES HEMORRAGICAS

Son un grupo de enfermedades infecciosas con síntomas similares en las personas, los virus causantes de afectar el sistema vascular pueden producir una enfermedad multisistemica grave en algunos pacientes. Los virus son transportados en los reservorios animales asintomáticos por lo general roedores. Los primates no humanos pueden ser infectados experimentalmente, pero no hay evidencia de que estos virus son patógenos de animales, gatos o perros. En los seres humanos, la enfermedad puede ser leve a grave o fatal. La tasa de mortalidad para algunas VHF pueden ser tan altas como 30 % FHV, puede ser difícil de diagnosticar, especialmente en las primeras etapas cuando el tratamiento es más eficaz.

ZOONOSIS TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS

La Enfermedad Transmitida por Alimentos (ETA) es el síndrome originado por la ingestión de alimentos, incluida el agua, que contienen agentes etiológicos en cantidades tales que afectan la salud del consumidor a nivel individual o en grupos de población; las alergias por hipersensibilidad individual no se consideran ETA.

Las ETA constituyen un problema mundial, que en las últimas décadas se ha complicado por factores asociados a cambios globales. Entre estos cambios se pueden señalar: el crecimiento de la población, la pobreza, la urbanización en los países subdesarrollados, la aparición de nuevos agentes causantes o nuevos mutantes con una mayor patogenicidad. La globalización del comercio de alimentos, lo cual permite que los alimentos producidos en un país se vendan y consuman en todo el mundo, esto significa que un producto alimentario contaminado puede causar brotes de enfermedad en muchos países al mismo tiempo.

ZOONOSIS TRANSMITIDAS POR VECTORES

Las enfermedades transmitidas por vectores cobran más importancia desde el punto de vista económico, de salud pública y de sanidad animal. La trasmisión puede ser mecánica o biológica. Numerosos factores intervienen

en la presentación, propagación e incremento de estas enfermedades, siendo lo más relevantes la interrelación con diversas especies animales, la disponibilidad y calidad de la infraestructura sanitaria, el aumento de la población humana en zonas urbanas y periurbanas, el nivel cultural y socioeconómico de la población, el creciente tráfico internacional de personas, animales, alimentos y mercancías, además del efecto del cambio climático.

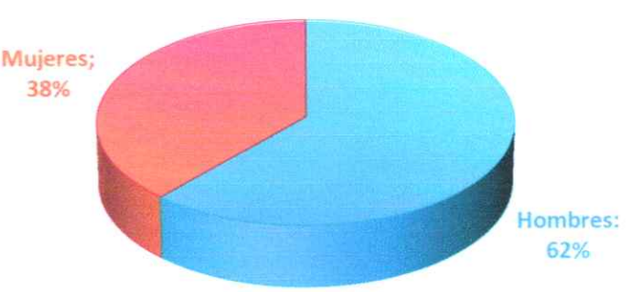
CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN DE ASISTENTES A LOS TALLERES DE MITIGACION RURAL

8.4.Realizar cinco (5) talleres en el entorno comunitario del micro territorio rural dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción
Participantes Totales: 100

Hombres:	Mujeres;	Municipio
56	44	Purisima

En la tabla anterior se observa que la mayor población de asistentes, son hombres.

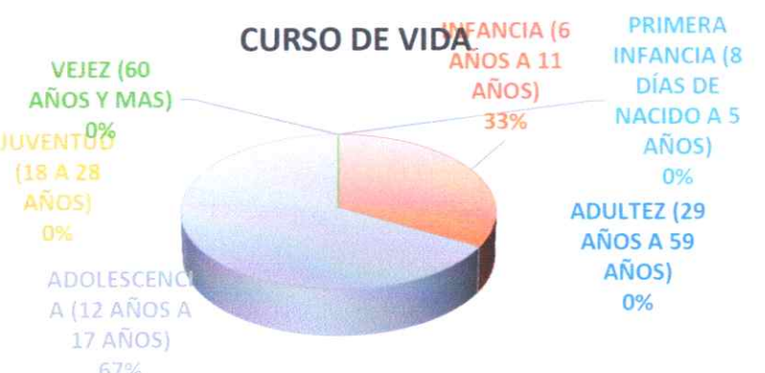
SEGUN GENERO



En la gráfica anterior se puede evidenciar que el mayor de los porcentajes corresponde al género de Masculino en un 62% y el genero Femenino en un 38% en los talleres de prevencion de intoxicaciones por sustancias quimicas.

CURSO DE VIDA ACTIVIDA

CURSO DE VIDA	N° DE ASISTENTES
PRIMERA INFANCIA (8 DÍAS DE NACIDO A 5 AÑOS)	0
INFANCIA (6 AÑOS A 11 AÑOS)	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS A 17 AÑOS)	13
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	45
ADULTEZ (29 AÑOS A 59 AÑOS)	27
VEJEZ (60 AÑOS Y MAS)	15
TOTAL	100



La grafica anterior nos evidencla que la Mayor participacion en las jornadas fue de adolescencia comprendido en las edades de 12 a 17 años con un 67%, seguido de infancia en el Rango de 6 a 11 años con un 33%.

AFRODESCENDIENTE	INDIGENA	ROM	DESPLAZADOS	DISCAPACITADOS	GESANTE	POBLACION GENERAL
0	0	0	0	0	0	100

ENFOQUE DIFERENCIAL



De acuerdo con la gráfica anterior, se evidencia que los participantes no se autorreconoce pertenecentes a ningun grupo etnico, víctimas, desplazamiento o presentar discapacidad.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Esta actividad fue satisfactoria, logrando el desarrollo de talleres en los entornos comunitario, sobre prevencion de las enfermedades Zoonoticas y la impoetancia de tener bien cuidado los animales de compañia, a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas.

OBJETIVO DE LA SISTEMATIZACIÓN

Identificación de dificultades: ninguno.

Logros: Se realiza jornada de sensibilizacion en los estudiantes, padres de familia y comunidad en general promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción.

METODOLOGIA

Fuentes de información: cartilla educativa,Instrumentos técnicos utilizados: cartillas, actas de concertación, formatos de asistencia, celular, transporte.

RECOMENDACIONES

Seguir implementanto los talleres de capacitacion con los padres de familia y estudiantes jornadas que permitan desde casa tambien conocer a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas.

CONCLUSIÓN

Se considera zoonosis a cualquier enfermedad y/o infección que es naturalmente "transmisible desde animales vertebrados al hombre", es clasificada como una zoonosis de acuerdo a la publicación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) "Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y los animales". Más de 200 zoonosis han sido descriptas y son conocidas desde siglos atrás. Ellas involucran todo tipo de agentes: bacteria, parásitos, virus y agentes no convencionales.

Las zoonosis se extienden ampliamente por el mundo, solo en Norte América cada año alrededor de cuatro millones de personas presentan una. Ocasionan problemas de salud pública y alto costo económico para los sistemas de salud. Actualmente este tipo de enfermedades se incrementan y reaparecen, producto de factores sociales, económicos y culturales entre otros, dentro de los cuales podemos mencionar: aumento de la población, la globalización, la migración y desplazamiento interno y externo tanto de humanos como de animales. (Estepa, 2012) 1

Estas características hacen indispensable el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica de las zoonosis, de tal forma que los eventos sean detectados oportunamente y que la investigación de campo se constituya en una actividad más rigurosa que conlleve a un adecuado manejo de brotes, identificando las circunstancias relacionadas su presentación, que permitan la

implementación de medidas de control y prevención oportunas y efectivas en el nivel local, minimizando los efectos adversos de salud para la población y a la vez su potencial epidémico .

Se estima que aproximadamente el 43,6 % de las zoonosis presenta distribución mundial y que de estas el 45 % son de origen viral, 28 % bacteriano, 20 % parasitario y el 7 % por agentes micoticos, presentándose en trabajadores agropecuarios y personas que tienen contacto con animales o sus productos, aunque condiciones actuales han hecho que la epidemiologia de las enfermedades cambie haciendo vulnerable a personas del común que tienen animales de compañía y de granja.

ANEXOS
Y
EVIDENCIAS
FOTOGRÁFICAS

Carrera 6 No. 12 -19 B/ la candelaria – telefax: 7718000
email:esecamupurisima1@hotmail.com
Purísima - Córdoba

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURÍSIMA

ACTIVIDAD 8.4.Realizar cinco (5) talleres en el entorno comunitario del micro territorio rural dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción

LUGAR	**CALLE RALITA**
FECHA	**15 de Octubre 2024**
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	**Poblacion General**
RESPONSABLE	**LUIS DAVID GOMEZ SANTOS**

PRIMER TALLER ENFERMEDADES ZOONOTICAS





GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURÍSIMA

LUGAR	CALLE RALITA
FECHA	15 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	Poblacion General
RESPONSABLE	LUIS DAVID GOMEZ SANTOS

PRIMER TALLER ENFERMEDADES ZOONOTICAS





PURÍSIMA	**ACTA DE CONCERTACIÓN** **CONTRATO**	GOBERNACIÓN DE **CÓRDOBA**

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES

El día 15 del mes octubre del año 2024 se reunieron Luis David Gomez representante de / la ESE CMU y Miriam Hernandez representante de acción comunal Barrio Nuevo de la zona Rural del municipio de Purísima con el objetivo de realizar la concertación de las actividades definidas en el contrato _____ celebrado entre la ESE CAMU Purísima y la Gobernación de Córdoba.

Las actividades a concertar son las siguientes:

Actividad propuesta	Eje / dimensión	Fecha propuesta	Necesidad de apoyo logístico	Necesidad de talento humano	Observaciones
Realizar 1 taller de Promocion y Prevencion de las enfermedades, zoonoticas sobre 3 mensajes claves: *Prevencion *mantenimiento de la salud *manejo responsable de los animales.				Medico veterinario	

Se da por terminada la reunión con la firma de los participantes:

Nombre:	Miriam Hernandez	Nombre:	Luis David Gomez
Cedula de ciudadanía:	26007568	Cedula de ciudadanía:	78.030.700
Entidad:	Madre Lider = FAMI	Entidad:	ESE Camu Purisima
Numero de contacto	3042465238	Numero de contacto	3003370777
Firma:		Firma:	

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	FECHA: 15-08-2012
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE REUNIÓN

Lugar: Vereda Barrio Sindo	Hora de Inicio: 4:00 PM
Fecha 15 octubre 2024	Hora de Finalización: 6:00 PM

Objetivo(s) de la Reunión

Realizar 1 taller de promocion, Prevencion y manejo de enfermedades zoonoticas

Desarrollo de la Reunión

Siendo las 4:00PM nos reunimos junto a la comunidad Barrio Sindo para realizar la actividad tipo taller de promocion y Prevencion manejo de enfermedades zoonoticas donde abordaremos los siguentes temas

- Prevencion de las enfermedades zoonoticos
- mantenimiento de la Salud
- manejo responsable de los animales de compañia y de produccion

Conclusiones

Durante esta actividad sencibilizamos a la comunidad de que teniendo en buen estado de salud a los animals, tambien cuidamos de la nuestra

Recomendaciones

- Desparacitacion periodico y controls Veterinario
- Vacunacion y buena alimentacion
- Evitar contacto con fluidos del animal

Responsables de la Actividad

Luis Doney
78030700

ESE PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA CONTRATO N°SS-003-2024	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: taller de prevención y manejo de la Salud de enfermedades zoonoticas

DIA:	15	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	Vereda: Barrio Lindo - Purísima	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Yerlis Perez Lopez	CC	1098439406	300256 1999	19	F	M								X	X			X				X		Yerlis Perez L.
2	Ludis Lopez Viana	CC	26044369	311 307 7432	70	F	M								X	X				X			X		
3	Alfonso Lopez B	CC	1067405455	3044131833	28	M	M								X	X			X				X		
4	Pedro Lopez C.	CC	1067402172	32352374 28	35	M	M								X	X			X				X		
5	Eliza Sierra Martinez	CC	1067402884	3046397335	18	F	M								X	X			X				X		
6	Arelis Morente Correa	CC	26008278		47	F	M								X	X			X				X		Arelis
7	Karina Arroyo R	CC	1003393467	3145873610	35	F	M								X	X			X				X		Karina Arroyo
8	Dianis Cardenas Carmona	CC	1067400286	3002561455	22	F	M								X	X			X				X		Dianis
9	Greisy Nieves Balcero	CC	1067242205	3117809406	18	F	M								X	X			X				X		Greisy Nieves
10	Cruz Ludis Sierra	CC	26007100	3126098310	49	F	M								X	X			X				X		cruzSierra

PURÍSIMA

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO N°SS-003-2024

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: 8.4 transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de prevención y manejo de enfermedades zoonoticas

DIA:	15	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	Vereda: Barrio Lindo – Puricima	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Keyla Morelo Sierra	CC	1003673406	3246668454	25	F	M.								X	X			X				X		Keila Morelo
2	Valentina Arrieta	CC	1067400869	3143715581	23	F	M								X	X			X				X		Valentina arrieta
3	Yorlani Ortiz Borgos	CC	1003685516	3114314675	28	F	M								X	X			X				X		Yorlani Ortiz
4	Karina Guerrero B	CC	1067948 6	3246378860	24	F	M								X	X			X				X		Karina Guerra
5	Eufemia Peregrino	CC	1065375598	3105404445	23	F	M.								X	X				X			X		Claudia Solano M
6	Claudia Solano M	CC	50989709	3173608762	39	F	M								X	X			X				X		Eufemia Peregrino
7	Arlidis Arrieta	CC	1067400162	3042500763	22	F	M								X	X			X				X		Arlidis Arrieta
8	Sara Garces Pitalua	CC	1067461794	3103938374	22	F	M.								X	X			X				X		Sara Garces
9	Nery Luz Marquez	CC	1003213404	3018073910	25	F	M								X	X			X				X		Nelly luz marquez
10	Yarlis Paret Lopez	CC	1048439406	3002561999	23	F	M.								X	X			X				X		Yarlis perez lopez

5

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURÍSIMA

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE:

Yo, Miriam Hernandez, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°26007568, en Representación del Comunidad B/ Lindo certifico que la ESE CAMU realizó la act. prevencion y manejo zoonosis en un espacio Rural del municipio, garantizando seguridad e insumos para la actividad.

Para constancia se firma en Purisima a los 15 días del mes de octubre de 2024

FIRMA:
CEDULA DE CIUDADANÍA: 26007568
CELULAR:

LUGAR	VEREDA VILLA NUEVA
FECHA	23 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	Poblacion General
RESPONSABLE	LUIS DAVID GOMEZ SANTOS

SEGUNDO TALLER ENFERMEDADES ZOONOTICAS





LUGAR	VEREDA VILLA NUEVA
FECHA	23 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	Poblacion General
RESPONSABLE	LUIS DAVID GOMEZ SANTOS

SEGUNDO TALLER ENFERMEDADES ZOONOTICAS





	ACTA DE CONCERTACIÓN	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
PURÍSIMA	CONTRATO	

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES

El día 23 del mes octubre del año 2024 se reunieron Luis David Gomez representante de la ESE CMU y Yocelis Perez representante de Vereda Villanueva de la zona Rural del municipio de Purisima con el objetivo de realizar la concertación de las actividades definidas en el contrato N° 55-003-2024 celebrado entre la ESE CAMU Purisima y la Gobernación de Córdoba.

Las actividades a concertar son las siguientes:

Actividad propuesta	Eje / dimensión	Fecha propuesta	Necesidad de apoyo logístico	Necesidad de talento humano	Observaciones
Realizar 1 taller de Promocion y Prevencion de las enfermedad Zoonoticas sobre 3 mensajes Claves * Prevencion * mantenimiento de la Salud * manejo responsable de los animales.		23/10/24		Medico Veterinario	

Se da por terminada la reunión con la firma de los participantes:

Nombre:	Yocenis Perez Lugo	Nombre:	Luis David Gomez
Cedula de ciudadanía:	26008803	Cedula de ciudadanía:	78.030.700
Entidad:	Presidente Junta de Acción C.	Entidad:	ESE Camu Purisima
Numero de contacto	3146012149	Numero de contacto	3003370777
Firma:	Yocenis Perez Lugo.	Firma:	Luis D Gomez

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	FECHA: 15-08-2012
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE REUNIÓN

Lugar: Vereda Villanueva	Hora de Inicio: 2:00PM
Fecha 23 octubre 2024	Hora de Finalización: 4:00 PM

Objetivo(s) de la Reunión

Realizar 1 taller de Promocion y Prevencion de enfermedades zoonoticas

Desarrollo de la Reunión

Siendo las 2:00PM en la Vereda Villanueva reunidos con integrantes de la comunidad realizamos el taller de promocion, manejo y prevencion de las enfermedades zoonoticas donde se desarrollaron los siguientes temas

* Prevencion de las enfermedades zoonotes
* mantenimiento de la Salud
* manejo responsable de los animales de compañia y de produccion

Conclusiones

Durante esta actividad se pudo sensibilizar a la comunidad de el trato adecuado y como mantener la salud de nuestros animales

Recomendaciones

* Vacunacion y alimentacion a nuestros animals
* Promocion y control Veterinario
* Evitar contacto estrecho con fluidos corporales.

Responsables de la Actividad

Luis D Pomes
78030700

ESE SAN PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA CONTRATO N°SS-003-2024	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: taller prevención y mantenimiento de la Salud de enfermedades zoonoticas

DIA:	23	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	Vereda: Villanueva Purisima	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Katia Calao Diaz	CC	1067405275	3215660868	29	F									X	X						X	X		Katia Calao
2	Roberto Diaz	CC	15.030.811	no tiene	58	M									X	X						X	X		Roberto Diaz
3	Esmeralda Martinez	CC	30577718	3023787823	52	F									X	X						X	X		Esmeralda M
4	Luz Elena Diaz F.	CC	30657468	3004799656	52	F									X	X						X	X		
5	Tatiana nuñez Diaz	CC	1003344419	3243818142	27	F									X	X						X	X		Tatiana nuñez
6	Elizabeth Yepez A.	CC	1093230899	no tiene	28	F									X	X						X	X		Elizabeth Yepez
7	Rosa Suarez Feria	CC	1063142071	3245315407	24	F									X	X						X	X		Rosa Suarez
8	Anold Diaz Fuentes	CC	78705120	3246741148	52	M									X	X						X	X		Anold Diaz
9	ingris Diaz Fuentes	CC	26008325	no tiene	47	F									X	X						X	X		ingris Diaz
10	Erlis Raquel Ibañez	CC	1003368564	3215839989	27	F									X	X						X	X		Erlis Raquel C

PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA CONTRATO N°SS-003-2024	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Prevencion y mantenimiento de la Salud de enfermedades Zoonoticas

DIA:	23	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	Vereda Villanueva - Purisima	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Julia Fuentes Mestra	CC	25956963	no tiene	78	F									X	X						X	X		Julia Fuentes
2	yakelin Diaz Fuentes	CC	26008047	no tiene	47	F									X	X						X	X		Yakelin D.
3	yordanis Lopez C.	CC	1003386416	3246223820	21	F									X	X						X	X		yordanis Lopez
4	Eidis Correa Suarez	CC	1063135301	3022249618	28	F									X	X						X	X		Eidis Correa
5	Ornelis Martinez A.	CC	26007901	3116782387	48	F									X	X						X	X		Ornelis Martinez
6	Elena fuentes correa	CC	41764645	no tiene	68	F									X	X						X	X		Elena fuentes.
7	Katerine Diaz C.	CC	1067405346	3205392925	29	F									X	X						X	X		Katerine Diaz
8	Luis Calao Diaz	CC	1063155381	3145337358	34	M									X	X						X	X		Luis Calao Diaz
9	Erica Lopez Nuñez	CC	30669761	3145335468	40	F									X	X						X	X		Erica Lopez
10	Eilen Lopez Alvarez	CC	1067402264	3007240619	48	F									X	X						X	X		Eilen Lopez

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

165

P

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE:

Yo, Yoeny Peres , identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 26.008.803, en Representación del Verola Villanueva, certifico que la ESE CAMU realizó Prevención y Manejo de Zoonosis, en un espacio Rural del municipio, garantizando seguridad e insumos para la actividad.

Para constancia se firma en Purísima a los 23 días del mes de octubre de 2024

FIRMA: Yoeny Pérez Lugo.
CEDULA DE CIUDADANÍA: 26.008.803
CELULAR:

LUGAR	VEREDA VILLA NUEVA
FECHA	29 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	Poblacion General
RESPONSABLE	LUIS DAVID GOMEZ SANTOS

TERCER TALLER ENFERMEDADES ZOONOTICAS





LUGAR	VEREDA VILLA NUEVA
FECHA	29 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	Poblacion General
RESPONSABLE	LUIS DAVID GOMEZ SANTOS

TERCER TALLER ENFERMEDADES ZOONOTICAS





PURÍSIMA	**ACTA DE CONCERTACIÓN** **CONTRATO N°SS-003-2024**	GOBERNACIÓN DE **CÓRDOBA**

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES

El día 18 del mes octubre del año 2024 se reunieron Luis David Gomez Cogollo representante de la ESE CMU Purisima y Tatiana Nuñez Diaz representante de J.a.c. Vereda Villanueva de la zona rural del municipio de Purisima con el objetivo de realizar la concertación de las actividades definidas en el contrato N°SS-003-2024 celebrado entre la ESE CAMU de Purisima y la Gobernación de Córdoba.

Las actividades a concertar son las siguientes:

Actividad propuesta	Eje / dimensión	Fecha propuesta	Necesidad de apoyo logístico	Necesidad de talento humano	Observaciones
Realizar 1 taller preventivo y mantenimiento de la Salud de enfermedades zoonoticas tratando los los temas a continuacion:		28/10 2024		Medico Veterinario	
• prevencion de las enfermedades zoonoticas					
• Mantenimiento de la Salud					
• Manejo responsable de los animales de compañia y produccion					

Se da por terminada la reunión con la firma de los participantes:

Nombre:	Tatiana Nuñez D.	Nombre:	Luis David Gomez C.
Cedula de ciudadanía:	1003344419	Cedula de ciudadanía:	78.030.700
Entidad:	J.a.c.	Entidad:	ESE Camu Purisima
Numero de contacto	3243818142	Numero de contacto	3003370777
Firma:	Tatiana nuñez	Firma:	Luis Gomez

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	FECHA: 15-08-2012
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE REUNIÓN

Lugar: Vereda Los Corrales	Hora de Inicio: 4:00PM
Fecha 29 octubre 2024	Hora de Finalización: 6:00PM

Objetivo(s) de la Reunión

Realizar 1 taller de Promocion, Prevencion y manejo de enfermedades zoonoticas

Desarrollo de la Reunión

Siendo las 4:00pm nos reunimos junto a la Comunidad los corrales para realizar la actividad de Promocion y Prevencion manejo de enfermedades zoonóticas donde abordaremos los siguientes temas

* Prevencion de las enfermedades zoonoticas
* mantenimiento de la Salud
* manejo responsable de los animales de compañia y de Produccion

Conclusiones

Durante esta actividad sensibilizamos a la comunidad de que teniendo en buen estado de Salud a los animales tambien cuidamos de la nuestra

Recomendaciones

* Desparacitacion Periodica y control veterinario
* Vacunacion y buena alimentacion
* Evitar contacto con fluidos del animal

Responsables de la Actividad

Luis Ponce
7803700

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO N°SS-003-2024

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonoticas

DIA:	29	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	Los corrales	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Jairo Agresos perez	cc	26005701	no Tiene	74	F	M								X	X				X			X		
2	Damira Ballesta	cc	26005922	3013133849	69	f	M								X	X				X			X		
3	Jairo oquendo Alvarez	cc	9087036	no tiene	74	M	H								X	X				X			X		
4	Astrid Pernett	cc	25844044	3147281585	63	f	M								X	X				X			X		
5	Dalgi Alvarez	cc	30531101	3116593443	62	f	M								X	X				X			X		
6	Maria villadiego	cc	26003876	3116861100	67	f	M								X	X				X			X		
7	Anadelva Diaz Morelo	cc	45502023	3135598324	45	f	M								X	X						X	X		
8	Julio Hernandez Doria	cc	15021098	no Tiene	60	M	H								X	X				X			X		
9	Antonia Alvarez Hernandez	cc	26005781	no tiene	74	F	M								X	X						X	X		
10	Jorge Luis Garcés Hernandez	cc	15680751	no tiene	64	M	H								X	X						X	X		

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO N°SS-003-2024

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: Transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de prevención y mantenimiento de la Salud de enfermedades zoonoticas

DIA:	29	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	Los corrales	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	yesenia conal Gonzalez	CC	1001937299	3018056	24	F									X	X						X	X		yesenia Correa G.
2	Arleys Alvarez Alvarez	CC	26008263	no Tiene	52	F									X	X						X	X		Arleys Alvarez
3	Yesenia Vanessa Mayral Blanco	CC	1067401161	3182595177	19	F									X	X						X	X		yesenia correa
4	Arabely Burgos Hernandez	CC	3655514	no Tiene	63	F									X	X						X	X		Arbely Burgos
5	Miguel Romero Alvarez	CC	15682728	3008102386	49	M									X	X						X	X		Miguel Romero
6	Maritza Alvarez Hernandez	CC	36653409	3023908638	66	F									X	X			X				X		Maritza
7	Alvaro Angel Burgos	CC	15032674	no Tiene	52	M									X	X						X	X		Alvaro Angel B
8	Ladys Gonzalez Tovar	CC	30652222	3008902124	57	F									X	X						X	X		Ladys Gonzalez
9	Hugo De jesus Hernandez H.	CC	78005013	3052290420	64	M									X	X						X	X		Hugo H
10	Angela Rosa otero Reyes	CC	26006324	3127247088	64	F									X	X						X	X		Angela O.

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURISIMA

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE:

Yo, Tatiana Nuñez Diaz, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°1003444419, en Representación del JAC de Villa nueva certifico que la ESE CAMU realizó prevención y monitoreo vector Salud en Zoonosis en un espacio Rural del municipio, garantizando seguridad e insumos para la actividad.

Para constancia se firma en Purisima a los 29 días del mes de octubre de 2024

FIRMA: Tatiana Nuñez D.
CEDULA DE CIUDADANÍA: 1003444419
CELULAR: 3243818142

LUGAR	VEREDA LOS CORRALES
FECHA	29 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	Poblacion General
RESPONSABLE	LUIS DAVID GOMEZ SANTOS

CUARTO TALLER ENFERMEDADES ZOONOTICAS





LUGAR	VEREDA LOS CORRALES
FECHA	29 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	Poblacion General
RESPONSABLE	LUIS DAVID GOMEZ SANTOS

CUARTO TALLER ENFERMEDADES ZOONOTICAS





	ACTA DE CONCERTACIÓN	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
PURÍSIMA	CONTRATO	

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES

El día 29 del mes octubre del año 2024 se reunieron Luis David Gomez C representante de la ESE CMU y Deyanira Ballesta representante de J.A.C Los comales de la zona Rural del municipio de Purisima con el objetivo de realizar la concertación de las actividades definidas en el contrato N-SS-003-2024 celebrado entre la ESE CAMU Purisima y la Gobernación de Córdoba.

Las actividades a concertar son las siguientes:

Actividad propuesta	Eje / dimensión	Fecha propuesta	Necesidad de apoyo logístico	Necesidad de talento humano	Observaciones
Realizar 1 taller de Promocion-				Medico Veterinario	
y Prevencion de las enfer. medades					
Zoonoticas sobre 3 mensajes					
claves: ✓Prevencion					
✓mantenimiento de la salud					
✓manejo responsable de los animales					

Se da por terminada la reunión con la firma de los participantes:

Nombre:	Deyanira Ballesta	Nombre:	Luis David Gomez
Cedula de ciudadanía:	26005922	Cedula de ciudadanía:	78.030.700
Entidad:	Madre lider - FAMI	Entidad:	ESE Camu Purisima
Numero de contacto	3013130849	Numero de contacto	3003370777
Firma:	Deyanira Ballesta	Firma:	Luis D Gomez

PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
	CONTRATO N°SS-003-2024	

EJE: transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de prevención y manejo de la Salud de enfermedades zoonoticas

DIA:	29	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	Los corrales	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Hugo De Jesús Hernandez Hernandez	cc	78ea3013	3052294212	64	M									X	X				X					
2	Yesenia Vanessa Marmol Blanco.	cc	1067401161	3182595117	19	F				X					X	X				X					
3	Angela Rosa Otero Reyes.	cc	26006324	3127247088	64	F									X	X				X					
4	Ladys. Gonzalez. Tovar.	cc	30652222.	3008402124	57	F									X	X				X					
5	Yesenia Correa Gonzalez	cc	1001937299	3018056677	24	F									X	X				X					
6	Miguel Romero Alvarez	cc.	15682728	3008102356	49	M									X	X			X						
7	Arleys. Alvarez Alvarez	cc	26008263	No tiene	52	F									X	X				X					
8	Alveiro Angel. Burgos S.	cc	15032674	No tiene	52	M									X	X				X					
9	Arcely Burgos Hernandez.	cc.	36555 14	No tiene	63	F									X	X				X					
10	Maritza Alvarez. Hernandez	cc.	30653409	3023908630	66	F									X	X				X					

PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA CONTRATO N°SS-003-2024	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: talles de prevención y manejo de la salud de enfermedades zoonoticas

DIA:	29	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	Los cossaros	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Antonia Alvarez Hernandez	Cc	26005781	No tiene	74	F	M								X	X				X					Antonia Alvarez
2	Jairo Oquendo Alvarez	Cc	90870736	No tiene	74	M	H								X	X				X					Jairo Oquendo A
3	Jorge. Luis Garcés Hernandez	Cc	15680757	No tiene	64	M	H								X	X				X					Jorge Luis Garcés
4	Julio Hernandez Doria	Cc	15021098	No tiene	68	M	H								X	X				X					
5	Jairo Agresot Perez	Cc	15681309	3126424575	65	M	H								X		X		X						Jairo Agresot
6	Dalgi Alvarez.	Cc	1005311011	3116583443	62	f	M								X		X		X						Dalgi Alvarez
7	Delamira Ballesta.	Cc	26005922	3013130849	69	f	M								X		X		X						
8	Anadela Diaz Morelo	CC	45502023	3135598524	45	f	M								X	X				X					Anadela D.
9	Astrid Peinett	Cc	25844014	3147281505	63	f	M								X		X			X					
10	Maria Villadiego.	Cc.	26003876.	3116861000	67	f	M								X		X			X					Maria Villadiego.

178

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	FECHA: 15-08-2012
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE REUNIÓN

Lugar: Corregimiento los Corrales	Hora de Inicio: 2:00 PM
Fecha 29 de octubre 2024	Hora de Finalización: 4:00PM

Objetivo(s) de la Reunión

Realizar 1 taller de Promocion Prevencion y manejo de enfermedades zoonoticas

Desarrollo de la Reunión

Siendo las 2:00pm nos reunimos junto a la comunidad los corrales para realizar la actividad de Promocion, Prevencion y manejo de enfermedades zoonoticas donde abordaremos los siguientes temas:

* Prevencion de las enfermedades zoonoticas
* mantenimiento de la Salud
* manejo responsable de los animales de compañia y de Produccion

Conclusiones

Durante esta actividad sensibilizamos a la comunidad de que teniendo un buen estado de salud a los animales tambien cuidamos la nuestra

Recomendaciones

* Desparacitacion periodica y control Veterinario
* Vacunacion y buena alimentacion
* Evitar contacto con fluidos del animal

Responsables de la Actividad

Luis D Pomo
7.78.030.700

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURISIMA

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE:

Yo, Deyanira Ballesta, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°26005.922, en Representación del Corregimiento los Corrales certifico que la ESE CAMU realizó Prevención y manejo de Zoonosis, en un espacio Rural del municipio, garantizando seguridad e insumos para la actividad.

Para constancia se firma en Purísima a los 29 días del mes de octubre de 2024

FIRMA: Deyanira Ballesta.
CEDULA DE CIUDADANÍA: 26005922
CELULAR: 3013130849

LUGAR	VEREDA LOS CORRALES
FECHA	30 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	Poblacion General
RESPONSABLE	LUIS DAVID GOMEZ SANTOS

QUINTO TALLER ENFERMEDADES ZOONOTICAS





LUGAR	VEREDA LOS CORRALES
FECHA	30 de Octubre 2024
NUMERO DE PERSONAS INTERVENIDAS	Poblacion General
RESPONSABLE	LUIS DAVID GOMEZ SANTOS

QUINTO TALLER ENFERMEDADES ZOONOTICAS





182

	ACTA DE CONCERTACIÓN	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
	CONTRATO N°SS-003-2024	

ACTA DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES

El día 30 del mes octubre del año 2024 se reunieron Luis David Gomez representante de la ESE CMU y Deyanira Ballesta representante de J.A.C. Los Corrales. de la zona Rural del municipio de Purisima con el objetivo de realizar la concertación de las actividades definidas en el contrato N°SS-003-2024 celebrado entre la ESE CAMU Purisima y la Gobernación de Córdoba.

Las actividades a concertar son las siguientes:

Actividad propuesta	Eje / dimensión	Fecha propuesta	Necesidad de apoyo logístico	Necesidad de talento humano	Observaciones
Realizar 1 taller de Promocion		30/10/24		Medico Veterinario	
y Prevencion de las enfermedades					
Zoonoticas sobre 3 mensajes					
claves * Prevencion					
* mantenimiento de la salud					
* manejo responsable de los animales					

Se da por terminada la reunión con la firma de los participantes:

Nombre:	Deyanira Ballesta	Nombre:	Luis David Gomez
Cedula de ciudadanía:	26 005 922	Cedula de ciudadanía:	78.030.700
Entidad:	Madre - farmi	Entidad:	ESE Camu Purisima
Numero de contacto	3013130849	Numero de contacto	3003370777
Firma:	Deyanira Ballesta	Firma:	Luis D Gomez

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIONES SALUD PUBLICA	FECHA: 15-08-2012
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE REUNIÓN

Lugar: Corregimiento los corrales	Hora de Inicio: 2:00 PM
Fecha 30 de octubre 2024	Hora de Finalización: 4:00 PM

Objetivo(s) de la Reunión

Realizar 1 taller de Promocion Prevencion y manejo de enfermedades zoonoticas

Desarrollo de la Reunión

Siendo las 2:00pm nos reunimos junto a la comunidad los corrales para realizar la actividad de Promocion y Prevencion manejo de enfermedades zoonoticas donde abordaremos los siguientes temas

* Prevencion de las enfermedades zoonoticas
* mantenimiento de la salud
* manejo responsable de los animales de compañia y de produccion

Conclusiones

* Desparacitacion periodica y control Veterinario
* Vacunacion y buena alimentacion
* Evitar contrato con fluidos del animals.

Recomendaciones

Durante esta actividad sencibelizamos a la comunidad al cuido de los animales y su alimentacion.

Responsables de la Actividad

Luis D Pomey
78.030.700

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

PURÍSIMA

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE:

Yo, Deyanira Ballesta, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 26.005.922, en Representación del J.A.C. Los Corrales, certifico que la ESE CAMU realizó Prevención y manejo de zoonosis, en un espacio Rural del municipio, garantizando seguridad e insumos para la actividad.

Para constancia se firma en Purísima a los 30 días del mes de octubre de 2024

FIRMA: Deyanira Ballesta
CEDULA DE CIUDADANÍA: 26 005 922
CELULAR: 301 313 0849

ESE AMI PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA CONTRATO N°SS-003-2024	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: Transmisibles

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: taller prevencion y manejo de la salud de enfermedades zoonoticas.

DIA:	30	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	Vereda los corrales - purisima	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Yoceny perez lugo	CC	26008803	3146042449	41	F									X		X			X			X		Yoceny Pérez
2	Maida Bailoria	CC	26.007.643	3217183104	50	F									X	X				X			X		xMaida Bailoria
3	Estar castillo	CC	26008017	No Tiene	64	F									X					1			X		Estar castillo
4	Wendy Perez Garcia	CC	1.027.953566	3137425563	19	F									X	X				X			X		Wendy Perez
5	Daniel figuero escaru	CC	7937103	No Tiene	60	M									X					X			X		Daniel Figueroa
6	Teodulo Mejia Benitez	CC	15.681.024	No Tiene	61	M									X	X				X			X		teodulo mejia
7	Andres David sanchez c	CC	1.067.402.693	3002305388	18	M									X	X				X			X		Andres Sanchez
8	Denys Carmona	CC	26007177	3013961954	54	F									X					X			X		Denys Carmona
9	Richard carmona Peñata	CC	1.067.900470	3126359350	39	M									X	X				X			X		xRICHARD
10	Hernan figuero Bosa	CC	7884251	3146424	67	M									X	X				X			X		xHERNAN

PURÍSIMA	FORMATO DE ASISTENCIA CONTRATO N°SS-003-2024	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

EJE: transversable

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de prevencion y mantenimiento de la Salud de enfermedades Zoonoticas.

DIA:	30	MES:	octubre	AÑO:	2024	UBICACIÓN:	Vereda las carmelas	ZONA:	Rural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO	EDAD	SEXO	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	NUMERO					GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL	SI	NO	
1	Keila Morelo Sierra	CC	1003033406	3246688458	24	F	M									X				X			X		Keila Morelo
2	Dranis Cardenas C.	CC.	1067400216	3002561455	22	F	M									X				X			X		Dranis Cardenas
3	Luis Sierra Martinez	CC	1067462930	3106208134	36	M	H									X						X	X		Luis Sierra
4	Daniel Nieves B.	CC	1067402611	3117809406	38	M	H									X						X	X		Daniel Nieves
5	Gerardo Castillo B	CC	15687221	No Tiene	42	M	H									X				X			X		Gerardo
6	Katy feira Pertuz	CC.	1003263504	3245330164	32	F	M									X				X			X		Katy Feria.
7	Norelis Noriega B	CC.	1003263395	3132394244	29	F	M									X			X				X		Norelis Noriega.
8	Rafael Perez Pertuz	CC.	15681679	No Tiene	55	M	H									X			X				X		Rafael P.
9	Deberly Balceiro	CC.	1067400238	No Tiene	31	M	H									X				X			X		Deberly Balceiro
10	Nini Sanchez E	CC.	1003080091	3117168310	29	F	M.									X				X			X		Nini

221